



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

# **Patrimonio urbano: la carrera 10<sup>a</sup> de Tunja**

**Laura Angélica Moreno Lemus**

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes

Bogotá, Colombia

2017



# **Patrimonio urbano: la carrera 10ª de Tunja**

**Laura Angélica Moreno Lemus**

Trabajo Final de Maestría para optar al título de:  
**Magister en Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble**

Directora:

Profesora Juanita Barbosa Gómez  
Instituto de Investigaciones Estéticas  
Facultad de Artes

Línea de Investigación:

La conservación del patrimonio cultural inmueble en Colombia: historia, teoría y práctica

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes

Bogotá, Colombia

2017



*“El patrimonio inmueble plantea no solamente el futuro que tendrá nuestro pasado,  
sino cómo el pasado intervendrá en la construcción de nuestro futuro”  
(Salazar, Cortés, Botero y Niño, 1988, 79)*







## Resumen

Este trabajo tiene como objetivo principal dar lineamientos para la recuperación de la calidad de vida urbana de la carrera 10ª de Tunja, la cual es la vía más importante del centro histórico, que conecta con el norte y sur de la ciudad y hoy se ve deteriorada ante la falta de mantenimiento e intervenciones inadecuadas de sus bienes de interés cultural. Con este fin, primero se describen los aspectos más importantes que han llevado a su configuración, como el trazado, la topografía y el desarrollo arquitectónico que ha tenido como parte del centro, con énfasis en las edificaciones singulares, como son las iglesias y conventos, alrededor de las cuales se conformó la ciudad en la Colonia y la República. Esta descripción es complementada con la mirada de los ciudadanos hacia la calle, y luego es elaborada una valoración que determina los aspectos que hacen singular a la carrera 10ª; en base a esto se realiza un diagnóstico que abarca sus problemas físicos, funcionales, socioculturales y normativos, aspecto último que se enfatiza en un capítulo con los planes y proyectos estatales actuales de la calle. Finalmente, son planteadas líneas de actuación, es decir, estrategias para la recuperación y conservación de la carrera 10ª como patrimonio urbano.

**Palabras clave:** patrimonio cultural, bien de interés cultural, centro histórico, Tunja.

## Abstract

The main objective of this work is to provide guidelines for the recovery of the quality of urban life of the street 10th of Tunja, which is the most important route of the historic center, which connects with the north and south of the city and today is deteriorated before the lack of maintenance and inadequate interventions of their assets of cultural interest. To this end, we first describe the most important aspects that have led to its configuration, such as the layout, topography and architectural development it has had as part of the center, with emphasis on unique buildings, such as churches and convents, around which the city was formed in the Colony and the Republic. This description is complemented with the look of the citizens towards the street, and then an assessment is drawn up that determines the aspects that make the 10th race unique; based on this, a diagnosis is made that

covers their physical, functional, economy and normative problems, a final aspect that is emphasized in a chapter with the current state plans and projects of the street. Finally, lines of action are proposed, that is, strategies for the recovery and conservation of the 10th race as urban heritage.

**Keywords:** Cultural heritage, architectural monument, historic center, Tunja.

## Contenido

Resumen.....	IX
Lista de figuras.....	15
Lista de tablas.....	19
Introducción.....	21
1.La carrera 10ª de Tunja: una línea que recorre la ciudad. ....	27
2. Habitar en la carrera 10ª: La perspectiva del ciudadano.....	46
3. La singularidad de la Carrera 10ª: valoración. ....	57
4. Actuación del estado en la protección y conservación de la carrera 10ª .....	64
5.La carrera 10ª en el presente: diagnóstico .....	71
6.La carrera 10ª : líneas de actuación que buscan su calidad urbana.....	81
7. Conclusiones .....	87
8. Referencias.....	88



## **CONTENIDO PLANOS**

P01: Localización de la carrera 10ª en el plano topográfico de Tunja

P02: Localización de la carrera 10ª en el área urbana de Tunja

P03: Edificios religiosos carrera 10ª Tunja- 2015.

P04: Plano de Tunja de 1623. Localización de predios, propietarios y cargos.

P05: Plano de la carrera 10ª en 1930: digitalizado con base a aerofotografía del casco urbano de la ciudad en 1930.

P06: Plano de la carrera 10ª en 1973: redibujado con base a plano de la ciudad de este año e identificando las modificaciones respecto al plano de 1930.

P07: Plano de la carrera 10ª en 1991: redibujado con base a plano de la ciudad de este año e identificando las modificaciones respecto al plano de 1973

P08: Plano de la carrera 10ª en 2015: identificando el límite del centro histórico, su zona de influencia y vías principales.

P09: Perfil oriente y occidente de la carrera 10ª en 2015.

P10: Plano de la carrera 10ª con la identificación de los niveles de intervención permitidos por el PEMP.

P11: Plano de la carrera 10ª con la identificación del número de pisos de sus edificaciones.

P12: Plano de la carrera 10ª con la identificación de usos sus edificaciones.



## Lista de figuras

<u>Pág.</u> .....	19
<b>Tabla 1:</b> Tabla de normas estatales que han afectado el desarrollo del centro histórico de Tunja.....	85
.....	19
<b>Figura 1:</b> Fachada occidente Plaza de Bolívar. 1939. ....	23
<b>Figura 2:</b> Localización de la carrera 10ª y de las principales vías del centro de Tunja. 2016.....	24
<b>Figura 1-1:</b> Localización de la carrera 10ª en la ciudad de Tunja.....	28
<b>Figura 1-2:</b> Plaza de Bolívar de Tunja. ....	29
<b>Figura 1-3:</b> Fachada Iglesia San Laureano. Carrera 10ª calle 14. 2016. ....	30
<b>Figura 1-3:</b> Planta Iglesia San Laureano. 1973. (Izquierda) .....	31
<b>Figura 1-4:</b> Fachada Iglesia San Laureano. 1973. (Derecha) .....	31
<b>Figura 1-5:</b> Parque la Independencia. Inicios s. XX. (Izquierda).....	32
<b>Figura 1-6:</b> Parque Bosque de la República. 1930. (Derecha).....	32
<b>Figura 1-3:</b> Perspectiva Iglesia San ignacio y antiguo convento de la Compañía de Jesus. Carrera 10ª, calle 18. 2016. ....	33
<b>Figura 1-4:</b> Planos de localizacion manzana Iglesia San Francisco 1623, 1930 y 2015 .....	35
<b>Figura 1-5:</b> Iglesia San Francisco comienzos, mediados de siglo XX y hoy. ....	35
<b>Figura 1-7:</b> Fachada occidente Plaza de Bolívar. 2015.....	37
<b>Figura 1-8:</b> Interior y portada Club Boyacá. 2016. ....	38
<b>Figura 1-9:</b> Casa del Fundador Gonzalo Suarez Rendón. 2013 (izquierda).....	38
<b>Figura 1-10:</b> Portada casa de Don Bernardino Moxica Guevara. 2013. (Derecha) .....	38
<b>Figura 1-11:</b> Casa de Don Juan Ayala Maldonado. 1973. ....	39
<b>Figura 1-12:</b> foto actual Colegio Nueva Granada. (Derecha) .....	39
<b>Figura 1-13:</b> Casa de Padre Alonso Martin. (Izquierda) .....	40
<b>Figura 1-14:</b> Palacio Arzobispal. (Derecha) .....	40
<b>Figura 1-15:</b> Edificio Notaria segunda de Tunja. (Izquierda).....	40
<b>Figura 1-16:</b> Edificio de la Alcaldía comienzos y final de siglo XX. ....	41
<b>Figura 1-17:</b> Alcaldía Tunja.2016.(Izquierda) .....	41
<b>Figura 1-18:</b> Hotel Hunza.2016.(Derecha) .....	41
<b>Figura 1-19:</b> Edificio Camol. 2016. ....	42
<b>Figura 1-21:</b> Acceso e interior Barbería Imperial. (Arriba) .....	44
<b>Figura 2-1:</b> evento cultural Bosque de la República. (2015) .....	48
<b>Figura 2-2:</b> Bosque de la República. (2015) .....	49

<b>Figura 2-3:</b> feria artesanal Plaza Muisca. (2015) .....	49
<b>Figura 2-4:</b> localización tramo peatonal carrera 10ª Tunja .....	50
<b>Figura 2-5:</b> procesiones de Semana Santa en la Plaza de Bolívar 2016.....	52
<b>Figura 2-6:</b> procesiones de Semana Santa Plaza de Bolívar y plazoleta San Francisco. ....	53
<b>Figura 2-7:</b> desfile y Danzas tradicionales del Festival Internacional de la Cultura.....	54
<b>Figura 2-8:</b> desfile de estudiantes Plaza de Bolívar. Inicios de siglo XX. (Izquierda). ....	54
<b>Figura 2-9 :</b> desfile militar Plaza de Bolívar. 2016.(Derecha). ....	54
<b>Figura 3-1:</b> perfil carrera 10ª Plaza de Bolívar. 2016. ....	57
<b>Figura 3-2:</b> carrera 10ª Plaza de Bolívar. 2016. ....	58
<b>Figura 3-3:</b> imagen perfil iglesia san Ignacio. 2016.....	59
<b>Figura 3-4:</b> imagen perfil iglesia san Francisco. 2016 .....	59
<b>Figura 3-5:</b> perfil oriente carrera 10ª entre calles 21-22 . 2016. ....	60
<b>Figura 3-6:</b> parque San Laureano Tunja . 2016. ....	60
<b>Figura 3-7:</b> perfil oriente Bosque de la República Tunja. 2016.....	61
<b>Figura 3-8:</b> imagen perfil iglesia Nuestra Señora de las Nieves . 2016. ....	62
<b>Figura 3-9:</b> casas históricas lado oriente de la Plaza Muisca sobre la carrera 10a . 2016.....	63
<b>Figura 4-1:</b> delimitación centro histórico y su área de influencia en la reglamentación de 1994 ....	66
<b>Figura 4-2:</b> construcciones alrededor del Bosque de la Republica localizadas en el área de influencia del centro histórico. ....	67
<b>Figura 4-3:</b> delimitación centro histórico y área de influencia POT 2001 y PEMP 2012.....	68
<b>Figura 4-4:</b> casa histórica cercana a la iglesia San Ignacio.....	69
<b>Figura 5-1:</b> manzana donde se localiza la Alcaldía mayor de Tunja antes y después de la construcción de edificios.....	72
<b>Figura 5-2:</b> Edificio Bancolombia. ....	72
<b>Figura 5-3:</b> Perfil occidente carrera 10ª entre calles 16 y 17. 2016. ....	73
<b>Figura 5-4:</b> Perfil occidente carrera 10ª entre calles 15 y 16. 2016. ....	73
<b>Figura 5-5:</b> Perfil occidente carrera 10ª entre calles 17 y 18. 2016. ....	73
<b>Figura 5-7:</b> perfil y fotografía de Edificio Camol en la carrea 10ª con calle 21. ....	74
<b>Figura 5-11:</b> levantamiento fotográfico perfil occidente carrera 10ª entre calles 21 y 22. 2016. ....	77
<b>Figura 5-12:</b> casa antigua abandonada carrera 10ª calle 15, sector Bosque de la República. ....	78
<b>Figura 5-13:</b> casa antigua abandonada carrera 10ª calle 25, sector Plaza Muisca. ....	78
<b>Figura 6-1:</b> casa colonial carrera 10ª calle 22. ....	82
<b>Figura 6-2:</b> casa colonial y culata edificio anexo carrera 10ª calle 18. ....	82
<b>Figura 6-3:</b> Bosque de la República zona central. ....	83
<b>Figura 6-4:</b> Plaza Muisca costado norte- estacionamientos. ....	84
<b>Figura 6-5:</b> Plaza de Bolívar comienzo procesión de semana santa. ....	86





## Lista de tablas

	<u>Pág.</u>
<b><u>Tabla 1:</u></b> Tabla de normas estatales que han afectado el desarrollo del centro histórico de Tunja..	85



## Introducción

Tunja fue una ciudad estratégica en el Nuevo Reino de Granada por haber sido el paso obligatorio desde Santa Fe de Bogotá, para acceder a los cercados de Tundama y Sugamuxi y continuar a los Llanos Orientales; su posición la convirtió en centro de actividad política, económica y social y lugar de habitación de encomenderos y oficiales. Tunja fue capital de las Provincias Unidas de la Nueva Granada durante la emancipación de las colonias americanas (1810-1869) y hoy es la capital del Departamento de Boyacá, considerada como una de las ciudades con mejor calidad de vida del país por su bajo índice de criminalidad, de necesidades insatisfechas y de desempleo.

Como centro de operaciones de la Corona española en ella se establecieron varias comunidades religiosas desde inicios del siglo XVI: Dominicos, Franciscanos, Agustinos, las Hermanas Concepcionistas y Clarisas estaban en la ciudad a finales de ese siglo. El legado de sus templos y conventos es uno de los principales atractivos del centro histórico de la ciudad.

El dinamismo de la ciudad y su riqueza llevó a la construcción de casas, iglesias, parques y plazas, característicos de la arquitectura colonial y republicana, que hoy se conservan y definen el carácter histórico del centro de la ciudad, el cual continúa siendo el centro funcional y administrativo.

El centro histórico de Tunja fue declarado Monumento Nacional en la ley 163 de 1959 (30 de diciembre), junto con los de Cartagena, Mompo, Popayán, Guaduas, Pasto y Santa Marta, que en ese momento se consideraron los “sectores antiguos”<sup>1</sup> más importantes del país. Esta ley, por primera vez en Colombia, orienta la “Defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos nacionales” (Diario oficial. Año XCVI. N. 30139. 23, enero, 1960. P.4) y busca el reconocimiento de los bienes de origen prehistórico, colonial y los vinculados a la Independencia y organización de la República.

---

<sup>1</sup>Término utilizado en la ley 163 de 1959 para referirse a los sectores de ciudad cuyos límites corresponden a la ciudad colonial que se mantuvo por mucho tiempo.

Actualmente la norma que protege y reglamenta el centro histórico de la ciudad es el Plan Especial de Manejo y Protección, PEMP, que fue aprobado en el 2012 por el Ministerio de Cultura y fue tomado en cuenta para la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, aprobado en el 2014. Las propuestas de estos planes que son menos acogidas por la población son aquellas que se orientan a disminuir el uso comercial y a peatonalizar algunas de las calles en el centro, ya que se piensa que provocarían un impacto económico negativo en el desarrollo de sus actividades.

El centro histórico de Tunja como pieza de ciudad corresponde con su centro fundacional y representa un momento de auge y riqueza que marcó su historia, sin embargo, “la ciudad es una totalidad que se constituye por sí misma, y en la cual todos los elementos concurren a formarla” (Rossi, 1982, p. 83), de tal manera que aunque esta zona tenga un carácter especial, las relaciones y diferencias con la ciudad que existe fuera de sus límites son las que lo fortalecen como parte de ella. Hoy mantiene su doble posición como centro fundacional y centro administrativo donde se encuentran la Alcaldía, la Gobernación y las principales instituciones encargadas del funcionamiento y organización de la ciudad y su población.

Tunja es una ciudad cuya forma alargada responde a las características geográficas del lugar donde se localizó; su crecimiento parte de la plaza principal, hoy Plaza de Bolívar, en la que se ubicaron los edificios más importantes desde su fundación, como la Catedral Metropolitana Santiago de Tunja, la Casa del Fundador Gonzalo Suarez Rendón y el Cabildo, cuya edificación no se conservó. De la plaza en el centro, que es una zona bastante plana, la ciudad creció hacia el lado sur hasta llegar a la cárcava San Laureano, y más tarde se desarrolló hacia el costado norte hasta la cárcava San Francisco. El crecimiento a occidente, que es la parte más inclinada, y hacia el oriente, que desciende hacia el valle, se dio hasta donde lo permitieron las condiciones geográficas. Debido a esto, la ciudad de la Colonia se expandió longitudinalmente hacia el sur y el norte y se mantuvo dentro de estos límites hasta principios del siglo XX, cuando se superaron las barreras topográficas, sin embargo, el crecimiento que hoy presenta la ciudad continua en estos dos sentidos manteniendo la forma alargada que la caracteriza (Ver plano 01: Localización carrera 10ª en el plano topográfico de Tunja).

La Ermita de San Laureano (1566) es la iglesia más antigua que se conserva en la ciudad, puesto que la Catedral se inauguró en 1574 y se construyó dónde estaba la capilla de la fundación de la ciudad consagrada a Nuestra Señora de Guadalupe que se había incendiado. La Ermita se localiza en el sector de la cárcava del mismo nombre y marcó el límite sur de la ciudad hasta principios de siglo XX,

cuando se construyó el Parque Bosque de la República y el centro comienza a unirse con los crecimientos que han surgido en este lado de la ciudad. La iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, construida por la familia Sanabria en 1600 en la zona de la cárcava San Francisco, elevada a parroquia por las autoridades eclesiásticas del Arzobispado en 1623, marcó el límite norte hasta 1922, año en que la comunidad Salesiana llegó y edificó el actual templo y el colegio; la Plaza de las Nieves o Plaza Muisca se construye posteriormente y junto con estas edificaciones termina de conformar el límite norte del centro histórico.

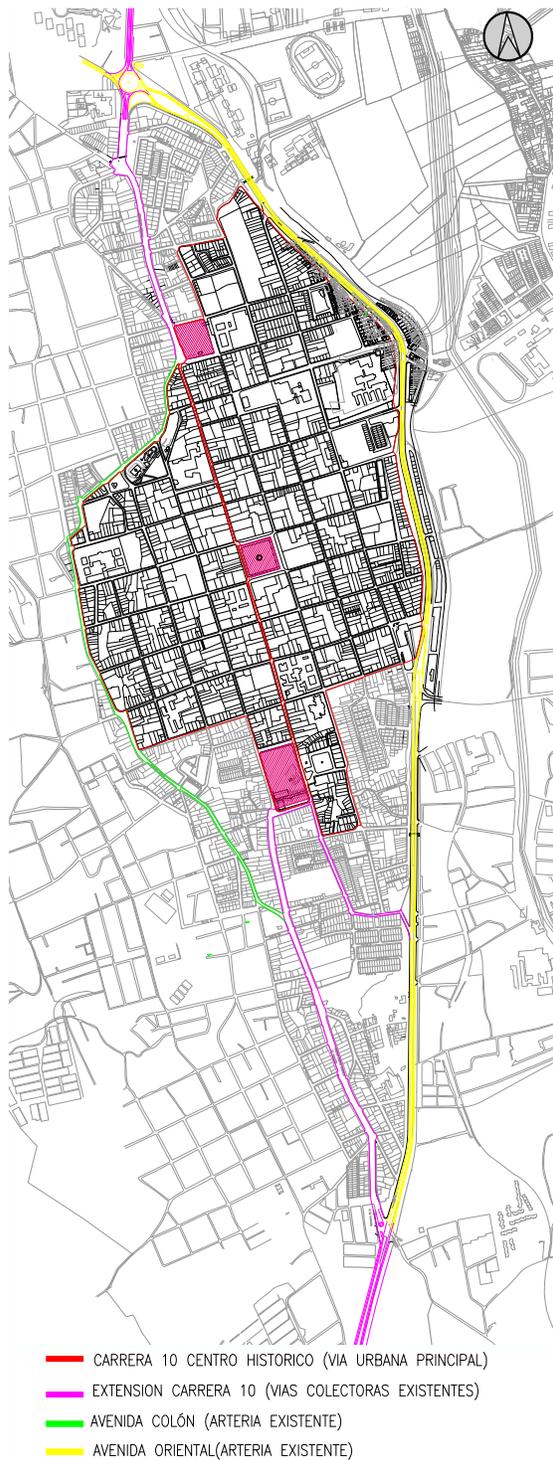
La Plaza de Bolívar está entre las carreras 10ª al occidente y 9ª al oriente y las calles 19 al sur y 20 al norte. En la plaza, el paramento de la carrera 10ª se caracteriza por el balcón continuo que tiene a lo largo de casi toda la cuadra. En frente, sobre la carrera 9ª, están la Catedral y la Casa del Fundador. La carrera 10ª recorre la ciudad de sur a norte, ya que se trazó en coincidencia con el camino de entrada que venía desde Santa Fe, pasaba por Tunja y partía a Tundama y hoy, por lo tanto, es el eje vial que une el centro con los nuevos barrios y con las construcciones de la ciudad en expansión.

**Figura 1:** Fachada occidente Plaza de Bolívar. 1939.



Fuente: Bautista. M. (1945). Tunja memoria visual. Recuperado de [www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/tumv/indice.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/tumv/indice.htm)

Colegios, universidades, instituciones administrativas, de servicios y gran cantidad de locales comerciales se localizan en la carrera 10ª, haciendo que exista una permanente actividad y una concentración de población que usa esta calle para circular diariamente y movilizarse en el centro. Su peatonalización desde la calle 18, esquina de la iglesia San Ignacio, hasta la calle 20, fue demarcada en la planimetría de la ciudad de 1991, y aunque en principio esta medida fue muy cuestionada, ha incentivado el recorrido de la carrera 10ª y le ha dado predominio como circulación peatonal en el centro histórico. En la carrera 9ª, borde oriental de la Plaza de Bolívar, por el contrario, ha prevalecido el uso vehicular como medio de comunicación de sur a norte.

**Figura 2:** Localización de la carrera 10ª y de las principales vías del centro de Tunja. 2016.

Fuente: Ilustración elaborada con base en plano de la ciudad de 2016.

El centro histórico es el escenario de diversas actividades culturales que se desarrollan durante el año, entre las cuales, la más tradicional es la Semana Santa pues reúne a la población e incentiva la actividad turística, y fue declarada como patrimonio inmaterial de la Nación mediante ley 1767 de 2016. El Festival Internacional de la Cultura es otro evento que fomenta cada octubre- noviembre la actividad en el centro con la realización de desfiles y la utilización de plazas, plazoletas y parques para eventos culturales que en esta semana incrementan el dinamismo de los espacios públicos a lo largo de la carrera 10ª, como los conciertos en el Parque Bosque de la República. Otras actividades populares como las ferias artesanales y el Aguinaldo Boyacense se organizan en distintos lugares del área histórica y contribuyen a congregar la población.

Como eje del centro, la carrera 10ª presenta los problemas urbanos que existen en la mayoría de las ciudades, como dificultades de movilidad a causa del tráfico, desplazamiento del uso residencial, presencia de comercio callejero e inseguridad, conflictos que como explica Carrión son analizados "cuando se incorporan otras disciplinas como la sociología, la economía y la antropología, y se empieza la discusión respecto de la relación entre la sociedad y el Estado en la construcción del marco institucional de intervención" (Carrión, 2004). Sin embargo, los

problemas específicos dados por su singularidad histórica y la condición patrimonial, como la dificultad de mantenimiento de las grandes casas donde vivieron los habitantes de Tunja antes del crecimiento de la ciudad, incrementan el deterioro de algunos de sectores, bajan la calidad del espacio urbano y por lo tanto, la inseguridad y la inactividad alejan a la población.

El mantenimiento y sostenibilidad de los inmuebles históricos, que corresponden aproximadamente al 80% de las construcciones del centro, son las principales dificultades de los propietarios, que no cuentan con los recursos necesarios y ven en la subdivisión para comercio una forma de sostenimiento y rentabilidad. En este proceso de subdivisión y aprovechamiento comercial las casas pierden progresivamente sus espacios, pues se comienza por el uso de un local pequeño en el frente, que va incrementando su área con la adecuación de zonas de la vivienda para cocinas, baños y bodegas, hasta terminar invadiendo la construcción entera.

Las modificaciones de las fachadas, con la ampliación de ventanas y puertas, la eliminación o cambio de uso de los balcones, la publicidad en exceso, como parte de las adecuaciones que se hacen para beneficiar la actividad comercial, desvirtúan el carácter de estas edificaciones y afectan la homogeneidad de los perfiles de la calle, básicamente por la baja calidad de las intervenciones que se realizan.

Los predios de gran extensión donde solo se conserva la crujía frontal de las antiguas edificaciones patrimoniales, se usan en su mayoría como parqueaderos. En la carrera 10ª se localizan más de ocho parqueaderos públicos que no tienen en cuenta el mantenimiento o adecuación de lo poco que queda de la edificación, y cuyo deterioro progresivo lleva a su declaración como ruina, que es uno de los propósitos de los propietarios de estos inmuebles para poder aprovechar los predios. Cuando no son utilizados como parqueaderos, al fondo de estos predios se construyen edificios como medio para hacer rentable la propiedad, que rompen la morfología de la manzana, de tal forma que lo que queda del inmueble patrimonial no se integra a la nueva edificación, se agrava su deterioro y se convierte simplemente en una fachada sin uso, que aparenta la conservación pero realmente está a la espera de la demolición.

Este tipo de problemas en los bienes inmuebles patrimoniales del centro histórico y específicamente en los que se localizan en la carrera 10ª no ayudan a la conservación del sector urbano, y la falta de soluciones eficientes así como la indiferencia ante esta situación, evidencian la debilidad, la falta de compromiso y la discontinuidad de acción de la administración de la ciudad. La necesidad de analizar específicamente lo que sucede en la carrera 10ª y sus causas para buscar posibles orientaciones de

solución justifica el desarrollo de este trabajo, cuyo objetivo principal es recuperar la calidad urbana de este eje y hacer que su patrimonio material e inmaterial, continúe haciendo parte del diario vivir de la población tunjana.

Este estudio se desarrolla a partir de la identificación y reconocimiento de la carrera 10ª como eje fundamental del centro histórico. Con el fin de caracterizarla, el primer capítulo titulado “La carrera 10ª de Tunja: una línea que recorre la ciudad”, habla de sus aspectos urbano- arquitectónicos, socio-económicos, como el desarrollo del uso terciario, en especial el comercio común y el comercio tradicional, y culturales; esto es complementado con el análisis de la mirada del habitante como usuario permanente de las edificaciones y protagonista de la actividad del centro, tratado en el segundo capítulo: “El habitar en la carrera 10ª: la perspectiva del ciudadano”. El tercer capítulo: “La singularidad de la carrera 10ª: valoración”, trata sobre los atributos que hacen que la carrera 10ª sea patrimonio urbano para después identificar los problemas que la afectan en el cuarto capítulo: “La carrera 10ª en el presente: diagnóstico.”; seguidamente son estudiadas las entidades estatales y sus planes y proyectos para la calle en el quinto capítulo: “Actuación del estado en la protección y conservación de la carrera 10ª”. Finalmente son determinados los lineamientos u orientaciones para mejorar la calidad de vida urbana en la carrera 10ª en el sexto capítulo “La carrera 10ª de Tunja: lineamientos para su conservación como patrimonio urbano”.

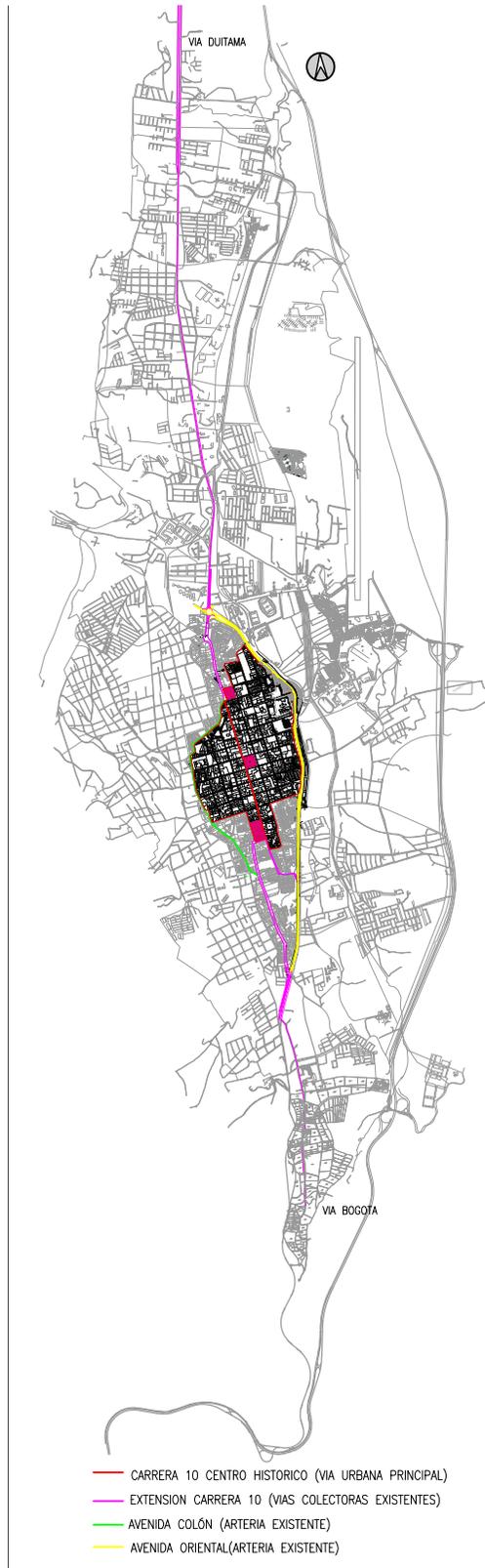
## 1. La carrera 10ª de Tunja: una línea que recorre la ciudad.

Probablemente, la importancia de la carrera 10ª como vía de la ciudad deriva de su continuidad pues la atraviesa de sur a norte, ya que –como se mencionó en la Introducción– su trazado coincide con el del camino que venía del sur, desde Santa Fe de Bogotá, y llevaba al norte, en dirección a Duitama, Sogamoso y Pamplona. También es posible que este camino haya aprovechado algunas partes de los trayectos de comunicación que pudieron existir entre los centros indígenas de Bacatá y Hunza, antes de la llegada de los españoles. Aún hoy, la extensión de la carrera 10ª a partir del centro y a lo largo de toda la ciudad, en el recorrido al norte se vuelve la vía que une con Duitama y hacia el sur en el que comunica con Bogotá. Su forma en el trazado adopta curvas, pendientes y cambia de nomenclatura, sin embargo, la línea continúa siendo clara desde la Plaza de Bolívar hasta los límites urbanos de la ciudad. La carrera 10ª, seguramente, adopta en su trayecto el resultado de la persistencia del trazado con el desarrollo arquitectónico que a partir de la Colonia, poco a poco, mediante “continuidades o permanencias”<sup>2</sup> concreta en el centro histórico y específicamente en ese eje, la relación hombre-patrimonio-territorio (Ver plano 02: Localización carrera 10ª en el área urbana de Tunja).

En el centro, la Plaza de Bolívar es el sitio más representativo de la ciudad, donde suceden todos los eventos públicos, religiosos, culturales y políticos. Es el lugar de reunión de los tunjanos, espacio histórico de manifestación y encuentro, y la carrera 10ª que delimita el costado occidental es partícipe de esta actividad permanente, pues es una de las más transitadas de la ciudad y su recorrido siempre ha sido parte de los paseos tradicionales y de las expresiones religiosas arraigadas en la población, como las procesiones. La vida dinámica de la carrera 10ª es una de sus características principales.

---

<sup>2</sup> Como lo explica la arquitecta María Claudia Romero Izasa, Magister en Historia y Teoría de la Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, en su artículo “Territorio Mwisca: patrimonio y región” del libro “Gestión integral del patrimonio en centros históricos: Memorias cátedra Unesco, las continuidades o permanencias son: “nichos culturales que se sostienen ante los embates de la occidentalización y contribuyen a configurar en su conjunto argumentos sólidos para caracterizar cultura y nacionalidad”.



**Figura 1-1:** Localización de la carrera 10ª en la ciudad de Tunja.

La plaza es el sitio emblemático de la ciudad que narra su historia a través de los cambios en su fisonomía y de los sucesos urbanos que en ella ocurren y marca el sitio de la fundación en 1539. Se empedró muy temprano, en el siglo XVII como se ve en los dibujos que históricamente la representan (Corradine, 1190, p.98), en los que también aparece la pila para abastecer el agua, que hoy es el monumento de la Pila del Mono, situado actualmente a una cuadra hacia el oriente. Estuvo enmarcada por edificaciones de uno y dos pisos de muros de adobe y tapia, y cubierta de teja de barro, algunos de los cuales se conservan, como la casa del Fundador Gonzalo Suarez Rendón que se localiza en la esquina nororiental. En la misma cuadra, la Catedral Metropolitana Santiago de Tunja, representativa del poder eclesiástico, es uno de los principales monumentos históricos que se conservan en la ciudad, al contrario del Cabildo, símbolo del poder civil, que en el costado sur, sólo mantiene su localización pues se reemplazó por el edificio de siete pisos de la Alcaldía Mayor que está en la esquina sur occidental.

Hasta inicios de siglo XX la plaza se llamaba Gonzalo Suarez Rendón, cuando al cumplir el centenario de la Independencia se remodeló, de acuerdo con las tendencias que transformaron las plazas en parques a principios del XX, y se cambió su nombre por Plaza Parque del Centenario. En esos años se instaló la estatua del libertador Simón Bolívar en el centro, rodeada de zonas verdes, jardines y caminos, que daban al lugar el

aspecto característico de parque. Dejó de ser el sitio tradicional del mercado y se convirtió en el lugar de paseo de una sociedad más sofisticada, que gustaba de la vida social.

**Figura 1-2:** Plaza de Bolivar de Tunja.



Fuente: Corradine. A. (1990). La arquitectura de Tunja. Bogotá: Talleres editoriales de la imprenta nacional de Colombia, p.98.

En 1973 la plaza se reformó nuevamente, con base en el proyecto que impulsó el Instituto de Desarrollo de Boyacá, IDEBOY, que adaptó el marco de la plaza como vía vehicular y realizó la demarcación de parqueaderos, sin embargo, estos cambios no fueron duraderos, ya que a finales de siglo XX, la plaza vuelve a ser de uso exclusivo peatonal junto con el tramo de la carrera 10ª entre calles 18 y 21. El aspecto actual que tiene la plaza se definió con ese proyecto que incluyó, por ejemplo, el cambio del material del piso por una trama de losas de arcilla y de concreto.

El reemplazo de las edificaciones de la manzana sur que enmarca la Plaza de Bolívar por construcciones en altura ocurre desde mediados de siglo pasado, cuando se construye el edificio de la Alcaldía Mayor, de siete pisos de altura, que ocupa la mitad de la cuadra y llega hasta la esquina sur occidental sobre la 10a. Luego, en la otra mitad, se hizo el Edificio de la Beneficencia y el Edificio de Telecom, hoy sede de la Fiscalía General de la Nación, hasta la esquina sur oriental sobre la carrera 9ª, de manera que el paramento sur de la plaza narra la búsqueda de crecimiento y de progreso de la ciudad que se dio cuando, por una parte, la idea de modernizar Tunja se concretaba con la construcción de nuevos edificios en cambio de viejas casonas, y contemporáneamente, se declaraba el centro histórico como parte del patrimonio cultural colombiano, pero sin efecto real inmediato, pues a nivel de protección sólo comienza a generar medidas en pro de la conservación muchos años después, cuando ya se había demolido un número importante de casas históricas. Este cambio

representa una ruptura respecto al resto de construcciones coloniales y republicanas que bordean la Plaza de Bolívar, pero las dimensiones de este gran espacio urbano contrarrestan, en cierta medida, el cambio de escala y la discontinuidad del lenguaje arquitectónico.

Aunque Tunja está en la ladera de la montaña y muchas zonas se caracterizan por ser inclinadas, en la Plaza de Bolívar el terreno es relativamente plano, y desde allí la carrera 10ª se extiende hacia el sur, con mayor facilidad por ser el lado menos empinado, hasta la cárcava San Laureano, y crece hacia el norte enfrentándose a la inclinación en descenso hasta llegar a la cárcava San Francisco. Va de extremo a extremo del centro histórico, pues sus límites son el parque Bosque de la República, considerado pulmón del centro que se caracteriza por la actividad lúdica y deportiva de la población estudiantil de Tunja, y en el costado opuesto la Plaza Muisca, sitio que actúa como espacio de transición hacia los barrios del norte, donde se organizan ferias artesanales en octubre y noviembre y conciertos musicales durante el Festival Internacional de la Cultural.

Son cuatro los conjuntos de arquitectura religiosa que están en la carrera 10ª. Las iglesias y conventos son la característica fundamental de la arquitectura de Tunja y sin duda, estos son los principales monumentos del conjunto histórico del centro y las construcciones más antiguas que se han conservado. De sur a norte las iglesias que se encuentran en la carrera 10ª: la Ermita San Laureano (1566), la Iglesia San Ignacio (1611-1757), la Iglesia San Francisco (1550-1572) y la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves (Ver plano 03: Localización BIC religiosos ).

**Figura 1-3:** Fachada Iglesia San Laureano. Carrera 10ª calle 14. 2016.



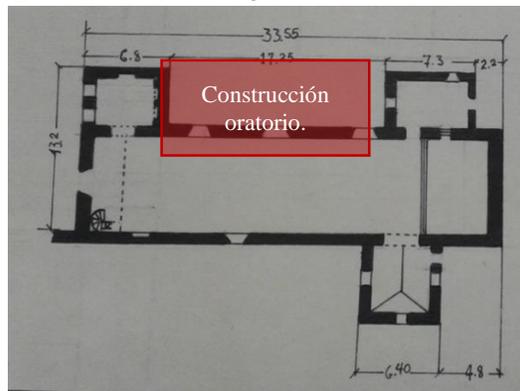
Fuente: Moreno L. 2016.

San Laureano, actualmente, marca el límite sur del centro histórico, porque hasta allí llegaba la ciudad de antes de siglo XX. A su alrededor se fueron construyendo edificaciones y espacios públicos, como el Parque de la Independencia y el Parque Bosque de la República (1920), que darán forma al sector sur del centro histórico.

Este templo fue una ermita construida por decisión del cabildo en el año de 1566 y tuvo mucha importancia para la vida religiosa de la ciudad, como lo menciona Alberto Corradine: “ El hecho de estar colocada sobre el camino a Santa Fe y ser obra propiciada por los mismos cabildantes se prestó para que las ceremonias en ella efectuadas tuvieran mayor resonancia y de ellas se dejara constancia en las actas del cabildo” (Corradine, 1990, p. 77.)

**Figura 1-3:** Planta Iglesia San Laureano. 1973. (Izquierda)

**Figura 1-4:** Fachada Iglesia San Laureano. 1973. (Derecha)



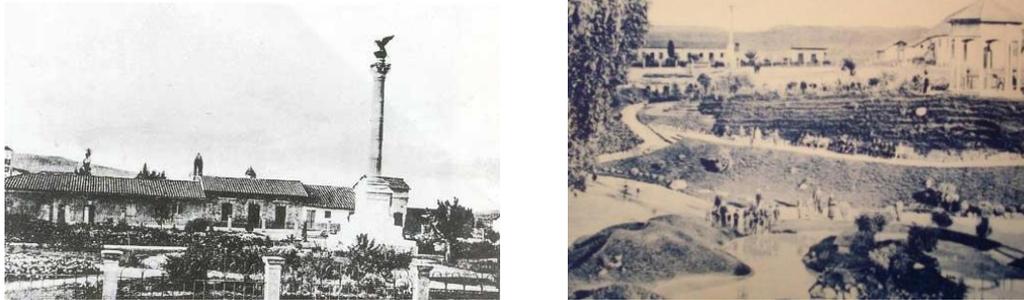
Fuente: Corradine. A.(1973). Recuperado del centro de documentación del MIC.

Del cabildo paso a manos de los religiosos Agustinos Recoletos desde 1635 hasta 1729, año en que la comunidad se trasladó al Convento del Topo y comenzó su decaimiento y deterioro. En 1816 cobró de nuevo importancia por ser el lugar donde se sepultaron los próceres de la Independencia fusilados en el Paredón de los Mártires, declarado Bien de Interés Cultural de la Nación. Arquitectónicamente, se podría decir, es la iglesia que menos modificaciones ha sufrido, aunque desafortunadamente su capilla del costado derecho fue demolida, el resto de sus espacios se conservan, con la adición de un oratorio construido al lado izquierdo.

Al lado norte de la iglesia se encuentra el Parque de la Independencia, lugar en el cual permanece desde 1916 la Columna a los Mártires u Obelisco de las Jornadas Independentistas, monumento del pueblo boyacense a sus libertadores. Alrededor de este parque se desarrolló una zona de vivienda con casas de un piso y escasas dimensiones, las cuales pertenecieron a familias modestas que vivían en los extremos de la ciudad, sin embargo, estas casas se han conservado en buen estado y el barrio se consolidó como sector residencial.

**Figura 1-5:** Parque la Independencia. Inicios s. XX. (Izquierda)

**Figura 1-6:** Parque Bosque de la República. 1930. (Derecha)



Fuente: Bautista. M. (1945). Tunja memoria visual. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/tumv/indice.htm>

Frente al templo y al Parque de la Independencia se localiza el Parque Bosque de la República, Bien de interés cultural de la Nación, declarado en la ley 163 de 1959, construido afortunadamente en 1916 con motivo del Centenario de la Batalla de Boyacá, pues transformó el muladar de la ciudad que estaba en la cárcava de San Laureano y lo convirtió en un espacio urbano para el disfrute de los habitantes de la ciudad, razón por la cual, con el tiempo, a su alrededor también se desarrolló la vivienda y aunque no se conservaron las casas que inicialmente comenzaron a levantarse en la zona, en la segunda mitad de siglo XX se construyeron varios conjuntos de vivienda en serie, como el conjunto Las Banderas, de dieciocho casas y tres pisos.

La Iglesia San Ignacio (1611-1757), ubicada una cuadra al sur de la Plaza de Bolívar, fue construida por los religiosos Jesuitas junto con el convento durante el siglo XVII y parte del XVIII. Esta comunidad religiosa viene a la ciudad a predicar la cuaresma y fue de las últimas en llegar a la ciudad, después de los Dominicos, Agustinos y Franciscanos. En 1611 se les adjudica la propiedad del capitán Francisco de Avendaño y desde entonces comienza la construcción de la primera capilla en la parte posterior del predio, obra dirigida por el hermano Andrés Alonso quien tuvo el cargo de maestro arquitecto. La iglesia se amplió posteriormente hasta llegar a la carrera 10ª, en 1757 aproximadamente, cuando se realizó la fábrica de su portada en piedra. La comunidad fue expulsada este mismo año en cumplimiento de la pragmática sanción del rey Carlos III de España<sup>3</sup>. “Los jesuitas expulsos salieron de Tunja en dirección al puerto de Honda, tomaron el río Magdalena hacia el puerto

<sup>3</sup> Orden del rey Carlos III de España en 1767 por la que se dictó la expulsión de los jesuitas de todos los dominios de la corona de España, así mismo se decreto la incautación del patrimonio de la Compañía de Jesús.

de Santa Cruz de Mompo para arribar finalmente la ciudad de Cartagena de Indias.”(González, 2008, p,7.)

El Convento de la Compañía de Jesús funcionó como Hospital de la Caridad de Tunja desde 1777 hasta 1835, año en que por orden del gobierno nacional se trasladó allí la sede principal del Colegio Boyacá, que continúa funcionando y actualmente cuenta con 727 estudiantes que cursan los grados décimo y undécimo de educación básica secundaria y hacen parte del gran porcentaje de población estudiantil que se moviliza y activa el centro histórico.

Hoy el templo San Ignacio es conocido no solo por su actividad religiosa, ya que es una de las iglesias más frecuentadas del centro, sino también por los conciertos de música clásica y sacra que se llevan a cabo todas las semanas. Esta programación se incentivó desde que la Banda Sinfónica y la Filarmónica Juvenil de Tunja adoptaron este escenario para sus ensayos a puertas abiertas, y hoy se cuenta con la presencia de artistas nacionales e internacionales que usan este espacio para sus conciertos dentro de la programación cultural de la ciudad.

**Figura 1-3:** Perspectiva Iglesia San ignacio y antiguo convento de la Compañía de Jesus. Carrera 10ª, calle 18. 2016.



Fuente: Moreno L. 2016.

La Iglesia de San Francisco (1550-1572) se localiza dos cuadras al norte de la Plaza de Bolívar e inicialmente fue una construcción de una sola nave que se amplió en el costado izquierdo cuando se construyó el Convento de Santa María Magdalena, y se modificó con una nueva nave a la derecha a mediados de siglo XVII hasta conformar las tres naves con que hoy cuenta. Sin duda, en esta iglesia el elemento de mayor relevancia que se conserva es la cubierta mudéjar de color azul claro, que cubre

la nave central originaria, obra del maestro carpintero Melchor Hernández en 1592<sup>4</sup>, sin embargo, presenta problemas serios de deterioro desde hace más de una década que no se han tenido en cuenta.

El convento de la advocación a Santa María Magdalena funcionó como noviciado franciscano y escuela de gramática, artes, teología y estudios de la sagrada escritura, pero en 1861 después de la expropiación de las propiedades de las comunidades religiosas, se instaló allí el cuartel del Batallón Bolívar y posteriormente fue destinado a la Normal Pedagógica Femenina. En 1965, luego de un período de decaimiento durante el cual fue demolido gran parte del claustro, la Beneficencia de Boyacá con el patrocinio de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, organizó el concurso público para la selección del anteproyecto arquitectónico del Centro Cívico de Hotelería y Turismo de Tunja, conocido como Hotel Hunza, que se convirtió en el hotel más importante de la ciudad hasta hoy. El proyecto no sólo abarcó el diseño del hotel sino de la renovación de la mitad sur de la manzana para conformar un nuevo espacio público rodeado por las nuevas edificaciones, que amplía la tradicional Plazoleta de San Francisco. En los parámetros del concurso se planteó el respeto que debería existir hacia el templo San Francisco y la necesidad de una construcción moderna acorde a las nuevas tecnologías<sup>5</sup>. El proyecto ganador, de Ark Ltda. y Alonso Robledo Anzola, intentó responder a estos aspectos por medio de un diseño de volúmenes escalonados que se abren a la plazoleta y tratan de conformarla, sin embargo, fue una construcción que por su escala principalmente, le quito protagonismo a la iglesia y rompió la homogeneidad arquitectónica que conformaban el conjunto religioso y las casas históricas que existían en las manzanas aledañas al lugar.

En el plano de 1623 de la ciudad se puede ver que en frente de la iglesia estaba la plazoleta que daba sobre la carrera 10ª y la esquina con la actual calle 22, o sea que el costado sur de la manzana estaba limitado por la fachada lateral del templo. Posteriormente se alargó la manzana hacia el sur y se construyó el convento al lado de la iglesia pero se rompió la continuidad del trazado, por eso la calle 22 no tiene continuidad hacia el occidente sino desemboca en la carrera 10ª. Así mismo, la manzana también se alargó en el costado opuesto, hacia el norte, para adaptarse a la cárcava San Francisco que la atraviesa.

---

<sup>4</sup>Datos encontrados en el contrato suscrito entre el convento y el maestro Melchor Hernández, y publicados por el arquitecto Alberto Corradine en su libro “La arquitectura en Tunja” (1990), en dicho documento se especifica en forma detallada las condiciones y elementos con que contara la cubierta de la iglesia.

<sup>5</sup> Las bases del concurso, el programa y los tres primeros puestos fueron publicados por la revista Escala N14 en el artículo titulado “Hotel de turismo para Tunja fallo del jurado”.

**Figura 1-4:** Planos de localización manzana Iglesia San Francisco 1623, 1930 y 2015

La comunidad Franciscana en la ciudad se concentra en su función religiosa, sin interactuar mucho con la ciudad pues sólo recientemente ha comenzado a abrirse y realizar conciertos en su templo, como ocurre en la iglesia San Ignacio, y ha promovido su uso e integración a la vida cultural de Tunja.

**Figura 1-5:** Iglesia San Francisco comienzos, mediados de siglo XX y hoy.

Fuente figura 1-22: Imprenta de Boyacá. (1939).Tunja 400 años.

La iglesia de Nuestra Señora de las Nieves caracteriza el sector norte de la carrera 10ª, pues está en el límite del centro histórico. Fue una ermita dedicada a San Pedro Apóstol solicitada por interés de los vecinos en 1575, similar a la Ermita San Laureano. En 1600 se reportó la construcción de una iglesia con fondos de la familia Sanabria, tal vez la misma ermita, la cual fue elevada en 1623 a parroquia nuevamente por petición de los vecinos. Se conserva, probablemente, hasta inicios de siglo XX, cuando la comunidad Salesiana llega a la ciudad e inicia la construcción del nuevo templo de Nuestra Señora de las Nieves.

El colegio que se construyó al lado fue una idea de Monseñor Maldonado Calvo, quien vio la necesidad de fundar una escuela de artes y oficios en la ciudad y aprovechó el apoyo de los Salesianos para edificarlo. En 1924 el arquitecto salesiano Giovanni Buscaglione, quien también diseñó el

Santuario de Nuestra Señora del Carmen en Bogotá, elaboró el proyecto del colegio porque los padres salesianos se lo solicitaron y en septiembre del mismo año se dio inicio a las obras con participación de presos del panóptico, que se culminó nueve años después. En frente del colegio se conformó una plaza con el apoyo de la Gobernación de Boyacá, que más adelante se convirtió en la Plaza Muisca, uno de los sitios más frecuentados de la carrera 10ª gracias a las actividades que permanentemente adelanta la comunidad religiosa.

Hasta 1930, la manzana que hoy es la Plaza Muisca no tenía un trazado definido (ver plano 05: Carrera 10ª – 1930), y allí había algunas viviendas ubicadas alrededor del riachuelo que hacía parte de la cárcava San Francisco. En la zona siempre hubo casas bajas, de techo de paja que pertenecían a familias de pocos recursos, como la casa del indio Miguel, fabricante de sombreros que aparece en el censo de la ciudad de 1623<sup>6</sup>, y que se encontraba al lado de la escorrentía de agua.

La construcción de casas y el desarrollo definitivo de este sector se da a mediados de siglo XX, una vez han comenzado las obras del templo y del colegio de los Salesianos, pues con estas edificaciones se impulsó la construcción principalmente de vivienda en la zona, sin embargo, el turismo y el comercio que han tomado fuerza en el centro generó el cambio de uso en las últimas décadas y algunas de estas casas se remplazaron por hoteles y edificios con usos comerciales, como gimnasios, centros comerciales y empresariales.

**Figura 1-6:** Iglesia san Francisco. Carrera 10ª calle 21. 2016



Fuente: Moreno L. 2016.

---

<sup>6</sup> Este censo de Tunja de 1623 fue analizado y documentado por la historiadora Magdalena Corradine Mora en su libro “vecinos y moradores de Tunja 1620-1623” publicado en el 2009.

Casas señoriales del periodo colonial y republicano de la ciudad también son parte de la arquitectura que identifica la carrera 10ª, como la antigua casa de Don Miguel Holguín, encomendero de Tinjacá, localizada en el costado occidental de la Plaza de Bolívar, donde actualmente funciona el Instituto de Cultura y Bellas Artes o más conocida como la Casa de la Cultura. Esta es una de las construcciones antiguas más grandes que se conserva en buen estado en el centro, junto con las que pertenecieron a los regidores Agustín Rodríguez y Juan Hernández, que conforman el costado occidental de la Plaza de Bolívar, reconocido por el “balcón galería”<sup>7</sup> continuo de las tres casas, sin duda, uno de los atributos más característicos de la arquitectura y la ciudad colonial que se valoran y conservan en la plaza, aunque la función de las edificaciones haya cambiado, como es lógico de acuerdo con las necesidades contemporáneas.

**Figura 1-7:** Fachada occidente Plaza de Bolívar. 2015.



Fuente: Moreno L. 2016.

Las casas importantes de Tunja generalmente corresponden a la tipología de claustro y sus galerías, conformadas por la sucesión de arcos sobre columnas de piedra, evidencian la riqueza espacial de estas edificaciones. La vivienda de la familia Holguín en el siglo XVI, localizada en la carrera 10ª con calle 20, es una de estas, y es de notar la portada en piedra labrada con el escudo heráldico familiar, elemento que hoy conservan pocas de las edificaciones históricas del centro de la ciudad. Hoy es la sede del Club Boyacá y aunque su adecuación cuando cambió de uso seguramente llevó a la necesidad de modificarla en muchos de sus aspectos, aún conserva las características principales como el patio rodeado de columnas de piedra labrada.

---

<sup>7</sup> El concepto de “balcones galería”, y del balcón como elemento urbano que durante la colonia tiene mayor relación con el exterior que con el interior de la vivienda, es un aporte de las investigaciones realizadas por la arquitecta María del Pilar López, arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia, cuyas investigaciones se focalizan en la casa colonial en Colombia y sus objetos de uso.

**Figura 1-8:** Interior y portada Club Boyacá. 2016.

Fuente: Foto de la izquierda recuperada de Corradine, A. (1990). *La arquitectura de Tunja*. Bogotá: Talleres editoriales de la imprenta nacional de Colombia.

**Figura 1-9:** Casa del Fundador Gonzalo Suarez Rendón. 2013 (izquierda).**Figura 1-10:** Portada casa de Don Bernardino Moxica Guevara. 2013. (Derecha)

Fuente: Fotos tomadas del sitio del sitio Web oficial de la ciudad: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>.

Las portadas como los balcones son elementos característicos de la casa, pero también tienen un papel importante en la vida urbana como la fachada en general. Tunja, en especial, cuenta con una gran cantidad de portadas de piedra que reflejan la importancia de las casas y de las personas que las habitaron, entre las que se cuentan ejemplos como la portada de la casa del Fundador, de Don Juan de Castellanos, escribano de Tunja y de Don Bernardino Moxica Guevara, Gobernador y Procurador de la Provincia de Tunja en la segunda mitad del siglo XVI. Otra edificación de este tipo, es la casa de Don Juan Ayala Maldonado, maestro herrero de la ciudad, ubicada en la carrera 10ª con calle 21

que es un poco más austera por sus dimensiones y acabados, pero no por esto con menos detalles en su elaboración; funciona desde 1965 como sede del colegio Nueva Granada dedicado a la educación preescolar y básica primaria.

**Figura 1-11:** Casa de Don Juan Ayala Maldonado. 1973.

**Figura 1-12:** foto actual Colegio Nueva Granada. (Derecha)



Fuente foto de la izquierda: Corradine. A.(1973). Recuperado del centro de documentación del MIC.

Foto de la derecha: Moreno L. 2016.

Las edificaciones históricas menores que conforman el tejido urbano del centro, a pesar de las modificaciones que tuvieron para seguir funcionando, conservan las características que remiten a la arquitectura colonial y republicana de la ciudad. A lo largo de toda la carrera 10ª se pueden ver ejemplos de esa “arquitectura contextual no monumental”<sup>8</sup> como la casa de Don Alonso Martín<sup>9</sup>, portugués vecindado en Tunja que siguió al General Gonzalo Jiménez de Quesada durante la conquista, situada entre las calles 17 y 18, donde actualmente funcionan un restaurante y locales de comida y ropa.

Una construcción que resalta por su monumentalidad en medio de las edificaciones menores, es el edificio que se construyó para el Palacio Arzobispal de Tunja a comienzos de siglo XX, de dos y tres pisos con fachadas enchapadas en piedra y balcones en algunas de sus ventanas. Fue sede de la Fiscalía General de la Nación y actualmente es una de las sedes de la Universidad Juan de Castellanos, que la mantiene en relativo buen estado de conservación para su funcionamiento, aunque en las

<sup>8</sup> Ver: Instituto Colombiano De Cultura. (1992). Valoración e inventario de la arquitectura contextual no monumental. Bogotá: Colcultura.

<sup>9</sup>La relación del propietario de esta casa y su cargo se presume de la lista y localización de las casas de Tunja en 1623, realizada por la historiadora Magdalena Corradine Mora codumentada en: “vecinos y moradores de Tunja 1620-1623” y de la lista de quienes consiguieron el descubrimiento del Nuevo Reino de Granada con el General Gonzalo Jiménez de Quesada y vivieron en Tunja.

fachadas se evidencia problemas de humedad, producto de un procedimiento erróneo probablemente, y de suciedad, causados por grafitis y carteles que se pegan continuamente y afectan la piedra.

**Figura 1-13:** Casa de Padre Alonso Martín. (Izquierda)

**Figura 1-14:** Palacio Arzobispal. (Derecha)



Fuente: Moreno L. 2016.

La demolición de casas de origen colonial y el reemplazo por edificios contemporáneos fue frecuente a partir de mediados de siglo XX, posiblemente porque estaban en mal estado y no se valoraban, no eran rentables para los propietarios y aún no estaban bajo ninguna protección, o simplemente porque corrían aires de cambio y modernización en la ciudad. Algunos de estos edificios conservaron la altura de sus construcciones colindantes, por lo cual, el impacto que causaron en el conjunto urbano fue menor, aunque no siempre se podría hablar de buena arquitectura, como el edificio de cuatro pisos donde funciona la Notaría Segunda de Tunja, o el edificio de tres pisos que se iguala a la altura del Teatro Municipal en la esquina de la calle 16, donde se encuentra la Asociación de las Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul de Tunja.

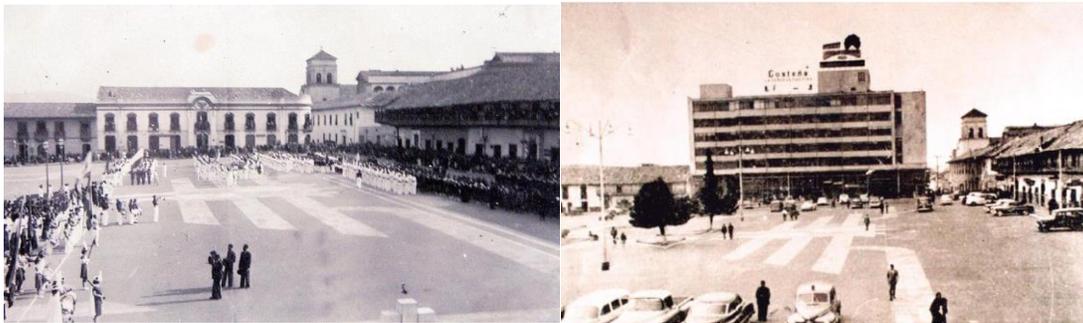
**Figura 1-15:** Edificio Notaría segunda de Tunja. (Izquierda)



Fuente: Moreno L. 2016.

El edificio de la Alcaldía, en la esquina sur-occidental de la Plaza de Bolívar, fue una de las primeras construcciones en altura que se construyó y reemplazó la construcción conocida como Palacio Municipal, reconocida por sus detalles de ornamentación en la fachada y se había construido donde antes estaba la casa del cabildo, descrita como una casa alta de tapia y techo de teja.

**Figura 1-16:** Edificio de la Alcaldía comienzos y final de siglo XX.



Fuente: Fuente: Bautista. M. (1945). Tunja memoria visual. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/tumv/indice.htm>

La construcción de la Alcaldía, se podría decir, que inicio el proceso de reemplazo de la mayoría de edificaciones de esta manzana y del centro en general, pues fue cuando se construyeron el Colegio el Rosario, la Secretaria de Educación y el edificio de la Lotería de Boyacá, edificaciones altas que provocaron un cambio importante en la imagen de la plaza, como se comentó anteriormente.

**Figura 1-17:** Alcaldía Tunja.2016.(Izquierda)

**Figura 1-18:** Hotel Hunza.2016.(Derecha)



Fuente: Moreno L. 2016.

A finales de siglo pasado, otro tipo de edificios indiferentes o incluso agresivos con el entorno, se construyeron aunque ya existía la norma de protección del centro histórico, como el edificio Camol, de once pisos, en la carrera 10ª con calle 20, y el de la Electrificadora de Boyacá, de siete pisos, en el

sur en la calle 15. Rompieron los perfiles característicos del centro y ocuparon los predios sin demostrar una búsqueda de armonía con el contexto existente o de contribución con la mejoría del espacio público, al contrario, demostraron que se construyeron como resultado de iniciativas individuales de desarrollo financiero.

**Figura 1-19:** Edificio Camol. 2016.



Fuente: Moreno L. 2016.

El proceso de la transformación de la carrera 10ª de camino durante la Colonia a la calle de la ciudad moderna, comienza en los primeros años del siglo XX con la llegada del automóvil a la ciudad en 1905, como lo registra el periódico local El Popular<sup>10</sup>: “...con motivo del centenario de la Batalla de Boyacá, el acuerdo 23 del 13 de enero de 1919 promovió distintos proyectos tendientes a la modernización y macadamización de avenidas, como también a la construcción de aceras.” (Hidalgo, 2012, 97). La carrera 10ª tuvo prioridad entre estas obras porque comunicaba la plaza principal con el Parque Bosque de la República, que se estaba llevando a cabo en esos mismos años.

A finales de siglo XX, cuando se reformó la Plaza de Bolívar, el proyecto incluyó la peatonalización de la parte central de la carrera 10ª, desde la calle 18 hasta la calle 21, por eso hoy es de uso exclusivo peatonal. Aunque al inicio esta actuación fue rechazada por parte de los propietarios de las edificaciones afectadas, hoy ellos reconocen el aumento del flujo peatonal y de turistas que incrementan las ventas, así como la valorización de la renta de sus propiedades.

---

<sup>10</sup>Artículo del periódico El Popular, numero 57, agosto 18; nombrado por la arquitecta Adriana Hidalgo Guerrero, arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia y Doctora en Urbanismo de la Universidad Politécnica de Madrid, España; en su libro “Tunja: primera modernización, aniversarios y obras públicas (1905-1939)”.

**Figura 1-20:** Tarjeta postal publicada por Pablo E. Cárdenas. 1920



Fuente: Bautista. M. (1945). Tunja memoria visual. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/tumv/indice.htm>

Actualmente existe el proyecto de prolongación de esta peatonalización, desde el Bosque de la República hasta la Plaza Muisca, definido en el PEMP, que fue aprobado en el 2012 (*Diario oficial N° 48.484*) y reiterado en el Plan Bicentenario del 2016, sin embargo, es un proyecto que nuevamente no tiene aceptación de los comerciantes, pues piensan que tendrá un impacto negativo para sus negocios, ya que disminuiría la cantidad de población que se desplaza al centro, y porque podrían ser invadidos por el comercio callejero. Realmente, esta propuesta debe ser analizada porque si bien es cierto que el tramo peatonal de tres cuadras que existe actualmente funcionó adecuadamente y contribuyó a mejorar la calidad de ese sector exactamente, la iniciativa de peatonalizar toda la carrera 10ª en el centro histórico merece un estudio puntual sobre su posible efecto, que no se encuentra en el PEMP.

Como lo dan a conocer los estudios de movilidad de la Alcaldía Mayor el transporte a pie representa más del 40% de los desplazamientos que se efectúan diariamente, “...y que se explica en buena medida por el tamaño de la ciudad, por la cercanía de las actividades y por la prevalencia de una población estudiantil con escasos recursos y limitadas opciones de movilización y la presencia de estratos con dificultades para poder acceder a opciones de movilización mecanizadas” (Alcaldía Mayor de Tunja-UPTC, 2012), sin embargo, también muestran la importancia que tiene el uso del transporte público colectivo, que corresponde al 30% de los desplazamientos realizados, lo que indica la necesidad del uso vehicular y el impacto negativo que podría causar la peatonalización completa de la carrera 10ª en el centro histórico.

El uso comercial en los primeros pisos de las edificaciones históricas, en su mayoría restaurantes, es rentable por localizarse en el centro, pero, como se había mencionado, las adecuaciones que se realizan las afectan y causan su deterioro. Esta situación predomina en el costado norte de la carrera, donde existe mayor cantidad de instituciones administrativas y de empresas privadas, que generan una mayor población de empleados y por lo tanto, se incentiva este tipo de comercio menor pues la demanda crece y es rentable.

Alrededor de la Plaza de Bolívar existe un comercio de tipo tradicional, del que se tiene registro desde inicios de siglo XX, como la tienda de surtido de telas e hilos Samacá y una cuadra más al sur la Barbería Imperial, y los cafés cuya permanencia caracterizan el comercio de la zona central de la carrera 10ª.

**Figura 1-21:** Acceso e interior Barbería Imperial. (Arriba)



En la zona sur de la carrera 10ª prevalece el uso educativo de las edificaciones, por lo tanto, el comercio está dirigido a estudiantes, como papelerías y tiendas pequeñas; esta población también atrae el comercio informal de venta de minutos a celular y de dulces que se ubica principalmente en la esquina del Colegio el Rosario, a una cuadra de la Universidad Juan de Castellanos. Este tipo de comercio no es tan común en la carrera 10ª, ni siquiera en el tramo peatonalizado, más bien su presencia se focaliza en la carrera 11, en la esquina de la Universidad Santo Tomás y cerca de los sanandresitos.

Los cambios y transformaciones que suceden en la carrera 10ª, como la inserción de nuevas construcciones en altura en un centro en el que prevalecen las edificaciones del periodo colonial y republicano, la aparición de nuevos usos como hoteles y empresas en donde predominó el uso residencial, y las modificaciones que hoy continúan efectuándose, son muestra de la actividad

---

permanente en que se encuentra la calle y son resultado de su participación en la construcción de la ciudad. Sin embargo, el ambiente histórico que caracteriza el centro, derivado de la importancia de la ciudad en tiempos de la Colonia, que dejó testimonios tan importantes como las iglesias y las casas señoriales, e integró todo el legado de los tiempos de la República y de la necesaria modernización, merece un manejo cauto y cuidadoso, que por un lado proteja y por otro incentive la actividad y mejore la calidad urbana, con énfasis en las necesidades de ciertas zonas como la carrera 10ª, pues sus particularidades e incluso sus problemas pueden aprovecharse y convertirse en factores potenciales para mejorar las condiciones de vida, recuperar la naturaleza mixta de usos que convoca permanentemente a la población y reforzar el carácter del centro histórico.

## **2. Habitar en la carrera 10ª: la perspectiva del ciudadano.**

La carrera 10ª no se aísla de las características y problemas que presenta el centro histórico de Tunja, sin embargo, cumple una función singular que la diferencia de otras calles del centro, puesto que desde que se fundó la ciudad, ha sido un eje vial por donde pasan los recorridos de los principales eventos vinculados con la historia y la tradición religiosa de la ciudad, como las procesiones de la Semana Santa. Los tunjanos son religiosos y conservan sus tradiciones con fervor, por eso, las catorce iglesias de origen colonial que están en el centro histórico de Tunja, son una herencia fundamental, tanto desde el punto de vista arquitectónico como por la continuidad de su función religiosa o de las nuevas iniciativas que tienen las comunidades para la población.

Pero no sólo las actividades religiosas llevan a los habitantes al centro, pues a pesar de la fuerte disminución de la vivienda, natural por el crecimiento de la ciudad y el cambio de necesidades de la población en la segunda parte del siglo XX, el centro conserva el protagonismo a nivel funcional y socio cultural, pues allí acuden los habitantes para hacer todo tipo de vueltas que garantizan el paso y la permanencia de la gente que por sus actividades se mueve a lo largo del día, en diversas franjas horarias que vale la pena tener en cuenta, y esto sin contar el turismo que atrae un buen número de visitantes nacionales y extranjeros.

Desde el punto de vista funcional, se podría afirmar que la población flotante del centro histórico se divide en tres grandes grupos. Los que trabajan en el centro, los que estudian allí, los que lo visitan por diferentes razones, especialmente dos: prácticas, que comprenden los que por alguna razón tienen que acercarse al centro a hacer cualquier tipo de diligencia, o turísticas, que incluyen los nacionales y extranjeros que van a conocer o que llegan a Tunja para asistir a congresos, seminarios, encuentros o similares.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que aún reside gente en el centro histórico, localizados en la periferia y su zona de influencia, correspondiente aproximadamente un 5,5% de la población del área urbana según las proyecciones efectuadas en los estudios realizados en el 2008<sup>11</sup>. Aunque no dependa exclusivamente de las políticas y medidas orientadas a la protección del patrimonio cultural, la recuperación de la vivienda es un aspecto fundamental en pro de la vida y la conservación del centro histórico de Tunja.

**Tabla 1:** Análisis poblacional centro histórico, zona de influencia y cabecera de Tunja

AÑOS	CENSO		CENSO		PROYECCIONES					
	1993		2005		2007		2011		2015	
	Población	% frente a cabecera	Población	% frente a cabecera	Población	% frente a cabecera	Población	% frente a cabecera	Población	% frente a cabecera
<b>Centro histórico</b>	9.543	8,85	8.378	5,78	8.230	5,10	7.984	4,41	7.796	3,83
<b>Zona de influencia</b>	4.278	3,97	4.732	3,3	4.993	3,09	6.095	3,36	9.206	4,53
<b>Cabecera</b>	107.807		145.138		161.475		181.232		203.407	

Fuente: Zabala S. 2010. Diagnóstico del centro histórico de Tunja. Ministerio de Cultura.

A continuación, con base en la percepción ciudadana que se registró a través de dos estudios, se resaltan algunos aspectos que enfatizan la importancia del centro histórico y de la carrera 10ª en particular, como sitio de las celebraciones religiosas y culturales que congregan a lo largo del año a los tunjanos y a los visitantes, y refuerzan la apropiación cultural por parte de los habitantes de la ciudad.

Al indagar por la perspectiva de los ciudadanos respecto al centro histórico, es posible tomar como referencia los resultados de las últimas encuestas realizadas por la Universidad Boyacá en el 2012<sup>12</sup>, realizadas por el grupo de investigación sobre patrimonio de la ciudad, cuyo objetivo fue reconocer la memoria colectiva que guarda el arte público escultórico de la ciudad. Según estos estudios y teniendo en cuenta solo los resultados sobre la carrera 10ª, es claro que el lugar más frecuentado por

<sup>11</sup> Estas estadísticas fueron realizadas por CONCALIDAD en el 2008 y tomados en el diagnóstico del centro histórico de Tunja en el 2010, en ellos se evidencia la tendencia de decrecimiento de un -0,18% de uso residencial del centro histórico y el aumento de este uso en su zona de influencia.

<sup>12</sup> En encuesta de selección múltiple realizada en el 2012 que hace parte de la investigación sobre el patrimonio de la ciudad, representado en el arte público escultórico.

la población es la Plaza de Bolívar, y es lógico porque es el espacio simbólico más importante de la ciudad. Al contrario, el Parque de la Independencia es el menos visitado, probablemente porque este parque está rodeado de vivienda y se podría decir que está fuera del circuito de recorrido más obvio, aunque esté al lado de la Ermita de San Laureano. Casi seguramente quienes van al centro a los edificios institucionales o por razones de negocio no se acercan al Parque de la Independencia pero es posible que quienes llegan al Parque Bosque de la República o van a la Ermita al menos lo vean y se pregunten por este lugar. La mayoría de los ciudadanos entrevistados dijo conocer los antecedentes del monumento del Paredón de los Mártires y del Bosque de la República, como lo corroboran las preguntas por la historia de los monumentos y el tiempo que llevan allí, que es incluso un porcentaje mayor al de los que dicen saber la historia de la Plaza de Bolívar. Lo cierto es que sean conocidos o menos, los monumentos y lugares públicos relacionados con la historia nacional y de Tunja se guardan en la memoria colectiva.

**Figura 2-1:** evento cultural Bosque de la República. (2015)



Fuente: Recuperado de: [www.radiotvcolombia.com./noticia.php?id=11923](http://www.radiotvcolombia.com./noticia.php?id=11923)

No parece que siempre se visite el circuito de plazas y plazuelas que están en el centro histórico sino que haya puntos de mayor concentración de gente y visitantes, como la Plaza de Bolívar, o las iglesias que en los atrios, a la entrada, congregan público de diversa procedencia, por eso, el diagnóstico del PEMP resalta la falta de unicidad y conectividad de los espacios públicos como una de sus falencias. Tal vez es necesario no solo el mejoramiento de la infraestructura sino de su conexión, de tal manera que se llegue a formar una red que se expanda de la plaza principal y cubra todo el centro.

Evidentemente los espacios públicos tienen diferente vocación o se caracterizan por las actividades que congregan y en la carrera 10ª, es claro que a partir de la Plaza de Bolívar, el lugar más

representativo de la ciudad, el Parque Bosque de la República es el pulmón del centro y la Plaza Muisca es el sitio de eventos populares como las ferias y los mercados. Vinculados a las iglesias y conventos están la plazoleta de San Ignacio más relacionada con la actividad religiosa y cultural que organiza la comunidad Jesuita, y la plazoleta de San Francisco vinculada a la actividad turística que se impulsó en la zona a partir de la construcción del Hotel Hunza y el centro de Hotelería y Turismo, que ha desembocado en la instalación de pequeños hoteles y actividades complementarias en las cercanías.

**Figura 2-2:** Bosque de la República. (2015)

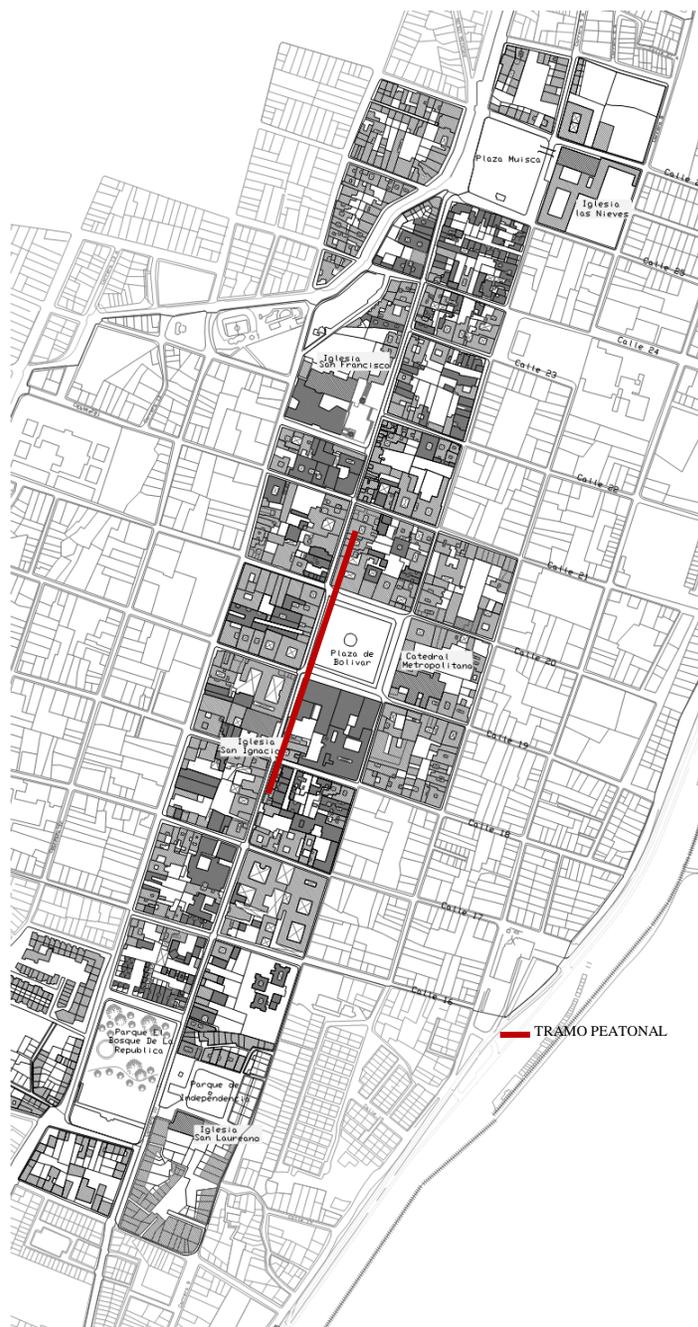


Fuente: Alcaldía de Tunja. (2013, junio). Nuestro Municipio. Turismo. Parque el Bosque de la República. Recuperado de: <http://www.tunja-boyaca.gov.co/index.shtml?apc=bjxx-1-&x=5134>

**Figura 2-3:** feria artesanal Plaza Muisca. (2015)



Fuente: Feria artesanal y micro empresarial de Tunja, motor efectivo para el desarrollo en Boyacá. Recuperado de: <http://observacionpublicacolombia.blogspot.com.co/2015/07/feria-artesanal-y-microempresarial-de.html>



**Figura 2-4:** localización tramo peatonal carrera 10ª Tunja

Organizar o difundir una red o circuito cultural de espacios públicos y edificaciones históricas importantes en el centro, que conecte y aproveche las plazas, plazuelas y parques como puntos de referencia relacionados con las edificaciones que los conforman, permitiría aprovechar muchos lugares como los que une el eje de la carrera 10ª con sitios como el parque Prospero Pinzón en la carrera 9ª o el parque Santander en la carrera 11, para implementar iniciativas puntuales de mejoramiento de ámbitos urbanos caracterizados por la actividad que tienen o las tendencias se han verificado y pueden aprovechar. El tramo peatonal desde la calle 18 hasta la 21, fortaleció la circulación de la gente y mejoró la carrera 10ª en ese sector, y a partir de esa experiencia que se puede considerar exitosa, se podrían implementar nuevas iniciativas para conectar los

espacios públicos del centro histórico.

La necesidad de tener mayor cuidado<sup>13</sup> con el estado de conservación de los espacios públicos y de las obras escultóricas en general, independiente de su localización u importancia, fue la percepción que reveló la encuesta y la razón principal de su deterioro, que se mencionó, es el olvido y la falta de política<sup>14</sup>, lo que evidencia la mala imagen de la función de la administración de la ciudad, el

<sup>13</sup>Opción b de la pregunta N° 11: según su percepción ¿como cree que se encuentra esta obra?

<sup>14</sup>Opción b de la pregunta N° 12: ¿cuales cree que son las razones para la buena conservación o deterioro de esta obra?

descontento que existe sobre políticas de protección y conservación o la necesidad de mantenimiento que necesitan.

La vida en la carrera 10ª también fue objeto de estudio del grupo de investigación en arquitectura y asuntos urbanos de la Universidad Santo Tomás de Tunja en el 2008 y sus resultados fueron publicados en el libro “Fenómenos de ocupación del espacio público de Tunja”, que permite conocer hoy el análisis de la transformación de los modos de ocupación.

Los levantamientos urbanos de esta investigación, que se realizaron calle por calle, muestran como en la carrera 10ª predominan los locales donde se vende minutos de celular, que son el 25 %, y los de venta de bienes no comestibles como vestimenta, con un 14%. Este panorama varía con respecto a la situación actual, ya que hoy el porcentaje más alto corresponde a locales de comida que se localizan principalmente en el norte de la carrera 10ª, como consecuencia de la construcción de centros comerciales y almacenes de cadena y al aumento de la población turista en el centro que busca este tipo de servicios.

Seguramente, si se trata de hablar de la perspectiva del ciudadano sobre el centro, los eventos más importantes y de mayor trascendencia para la población son las fiestas religiosas, que comenzaron a practicarse en el siglo XVI y XVII una vez llegaron las primeras comunidades religiosas. Aunque las fiestas han cambiado y han recibido la influencia natural de las nuevas generaciones, el motivo de reunión y de celebración continua siendo el mismo, como las fiestas en honor a la Virgen del Milagro, el primer domingo de junio, o en honor a la Virgen el Carmen, en julio, para las cuales se realizan vísperas el día anterior, rosarios de aurora, caravanas y eucaristías en la Plaza de Bolívar que impregnan el lugar del fervoroso ambiente religioso que transmiten los fieles en los recorridos, en los que la carrera 10ª, especialmente en su tramo peatonal, se convierte en lugar protagónico pues históricamente por esta calle siempre han pasado las principales procesiones que van hacia la Plaza de Bolívar.

La celebración religiosa más importante para la población tunjana es la Semana Santa o Semana Mayor, declarada a través de la ley 1767 del 2015 como patrimonio cultural inmaterial de la nación. En la programación regular el martes y el miércoles santos se realizan desfiles procesionales, el jueves santo se hace la procesión infantil y la misa pontifical en la Plaza de Bolívar, y este día también es muy popular la visita en la noche a los Santos Monumentos en todas las iglesias de la ciudad y en especial, en las que se encuentran en el centro, que compiten por la decoración más creativa. El viernes santo es tradicional el Santo Viacrucis, que se lleva a cabo nuevamente en la Plaza de Bolívar, con la participación de las principales autoridades estatales y eclesiásticas del Departamento de Boyacá, como el Gobernador, el Alcalde y el señor Arzobispo, y este mismo día se realiza una misa

pontifical en la tarde por la pasión y descendimiento del Señor. El sábado santo es la procesión de la Soledad y visita al Santo Sepulcro en la Catedral Metropolitana Santiago de Tunja, y en la noche la vigilia pascual que se realiza en todas las iglesias de Tunja. Finalmente, la semana santa concluye el domingo de resurrección con la procesión que celebra la pascua.

En el año en curso las procesiones y desfiles partieron de la Plazoleta de San Francisco, recorrieron la carrera 11, bajaron por la calle 19 hacia la carrera 10ª y después de realizar el acto principal en la Plaza de Bolívar, frente a la Catedral, regresaron de nuevo al lugar de partida. La plaza y la calle se convierten en el escenario principal de estos eventos, que son parte de la cultura tunjana y año a año engrandecen la identidad de la ciudad.

**Figura 2-5:** procesiones de Semana Santa en la Plaza de Bolívar 2016.



Fuente: Moreno. L . (2016)

La participación de la población durante esta semana para la elaboración de los monumentos, la decoración de las iglesias, las representaciones teatrales que se realizan en los desfiles, así como la colaboración activa de la Sociedad de Nazarenos de Tunja, que llevan 447 años organizando y actuando como penitentes en las procesiones, convierten la Semana Santa en un motivo para reunir a los tunjanos y realizar actos a través de los cuales se apropian del espacio, como ocurre en la carrera 10ª que está intrínsecamente vinculada con todo lo que ocurre en la Plaza de Bolívar.

**Figura 2-6:** procesiones de Semana Santa Plaza de Bolívar y plazoleta San Francisco.

Fuente: Moreno. L . (2016)

Con motivo de la declaración de la Semana Santa como patrimonio cultural, en el presente año las actividades culturales y religiosas se desarrollaron del 5 al 28 de abril. La iglesia de San Ignacio sirvió como escenario de conciertos de música durante ocho días seguidos, con la participación de artistas como Teresita Gómez, pianista y docente colombiana de gran trascendencia en el ámbito musical del país, así como Edelsa Santana, pianista cubana. La Casa de la Cultura o Instituto de Cultura y Bellas Artes, en la carrera 10ª con calle 19, también se integró activamente a las celebraciones y aprovechó sus salas para la exposición de fotografía y video *Paris champ & hors champ*, acerca de la vida en la capital francesa.

La organización de eventos que pasan por la carrera 10ª u ocurren en sus edificaciones patrimoniales aumenta durante el Festival Internacional de la Cultura, el principal evento cultural de la ciudad, en el que se llevan a cabo representaciones de música, teatro, danza, literatura, artes plásticas y cine. Este festival comenzó en 1973 a petición de los diferentes artistas que se reunían en Tunja para mostrar su talento, y hoy países como Japón, China, España, Alemania, entre otros, participan y se ha vuelto un espacio trascendental de intercambio cultural.

Durante este festival, en las iglesias de San Ignacio y San Francisco se realizan conciertos de música clásica y religiosa, en el Parque Bosque de la República se desarrollan los conciertos de música urbana, en el Teatro Municipal, junto al Palacio Arzobispal, y en el Teatro Boyacá, al lado del Hotel Hunza, se presentan muestras teatrales, de danza y proyecciones cinematográficas, y la Casa de la

Cultura es escenario permanente de muestras plásticas y gráficas. La carrera 10ª en general, durante este festival, es escenario de los desfiles culturales de carrozas, bandas musicales y grupos artísticos. Sin duda, esta semana es el punto máximo de actividad en la carrera 10ª pues no sólo permanecen y participan los estudiantes y funcionarios que diariamente la recorren, sino en general todos los tunjanos, los turistas y artistas que llegan a la ciudad. La presencia de los visitantes durante el festival demuestra el potencial que cobran los espacios del patrimonio con usos culturales que incentiven el encuentro y disfrute de la gente.

**Figura 2-7:** desfile y Danzas tradicionales del Festival Internacional de la Cultura.



Fuente: Galería página oficial de la Alcaldía Mayor de Tunja.

Otros eventos y fiestas que se llevan a cabo en el centro y que utilizan la carrera 10ª son el Aguinaldo Boyacense en diciembre, la semana del cumpleaños de Tunja en agosto, así como las celebraciones del Día del Campesino, del Día de la Raza, el Día de la Independencia, entre otros.

**Figura 2-8:** desfile de estudiantes Plaza de Bolívar. Inicios de siglo XX. (Izquierda).

**Figura 2-9 :**desfile militar Plaza de Bolívar. 2016.(Derecha).



Fuente, figura 3-13: Bautista. M. (1945). Tunja memoria visual.

La participación de toda la población en estos eventos muestra la persistencia de su religiosidad católica y la importancia que tiene la cultura y educación para los tunjanos; la carrera 10ª como escenario de dichas celebraciones es un trasfondo permanente, es decir una imagen significativa en

la memoria colectiva de los ciudadanos que lleva a la construcción de un sentimiento de apropiación hacia la calle que se habita, es por esto que se puede afirmar que los tunjanos poseen una perspectiva familiar o amigable de la calle donde se reúnen y celebran sus fiestas.



### 3. La singularidad de la Carrera 10ª: valoración.

El centro histórico de Tunja continua hoy siendo el centro de actividad de la ciudad donde concurre la mayoría de la población por la mezcla de usos administrativos, institucionales, comerciales y residenciales que allí se encuentran. Esta es una característica que se conserva de la ciudad colonial donde los principales edificios se concentraban en su centro y cuyas calles más importantes eran las que bordeaban la plaza, dentro de ellas el camino que de Santa Fe llevaba hacia el norte y que hoy es la carrera 10ª.

En esta resalta el tramo peatonal entre calles 18 y 21, donde se localiza la iglesia San Ignacio, por la permanencia de sus edificios históricos y por su localización sobre la Plaza de Bolívar, además porque allí se encuentra el balcón corrido en el borde occidental de la plaza que refuerza la homogeneidad y continuidad de las edificaciones, el cual es un conjunto con los dos balcones tipo galería que lo interrumpen y al mismo tiempo completan este perfil de construcciones históricas que es icono de la ciudad. En la actualidad el balcón corrido se encuentra internamente dividido en cuatro secciones que pertenecen a la Casa de la Cultura, el Café- Galería, la galería El Balcón y la empresa de Seguros Aseguradora Solidaria de Colombi, intervenciones que no cambian su percepción monolítica desde la calle.

**Figura 3-1:** perfil carrera 10ª Plaza de Bolívar. 2016.



Fuente: Moreno. L. 2016.

El edificio de la Gobernación y de la Alcaldía son construcciones de dos poderes de la ciudad que se confrontan sobre la Plaza de Bolívar en este tramo. La Gobernación es un edificio singular que se

conserva gracias a la riqueza de su arquitectura republicana, mientras la Alcaldía siendo una construcción más austera de la colonia fue reemplazada rápidamente y aunque permanece como institución desde la ciudad antigua, es una construcción a los edificios históricos que bordean la Plaza de Bolívar. Sin embargo hoy es un edificio que hace parte de la imagen cotidiana de la ciudad que fue aceptada dentro de su memoria colectiva.

Las características arquitectónicas, como la altura de uno y dos pisos, de las edificaciones históricas de este sector logran brindarle a la calle un ambiente propicio para el recorrido y permanencia de los tunjanos, es por esto el lugar de reunión de los estudiantes después de clases, de los ancianos antes de ir al café, de los turistas para tomar fotografías y el sitio frecuentado los domingos por las familias.

**Figura 3-2:** carrera 10ª Plaza de Bolívar. 2016.



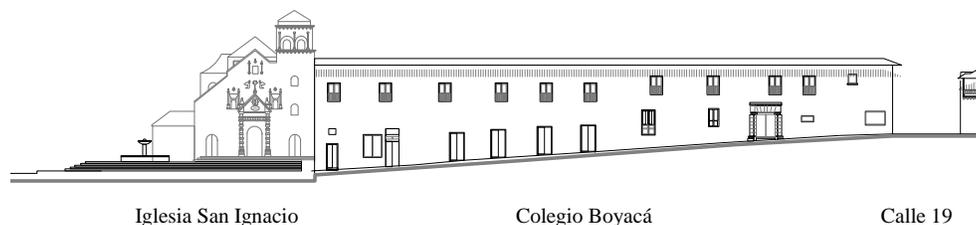
Fuente: Moreno. L. 2016.

Los valores de las construcciones de este sector son reconocidos por el PEMP, razón por la cual clasifica la mayoría como edificaciones de nivel de intervención singular prevaleciendo su conservación y restringiendo cualquier tipo de modificación de su estructura, espacios y ornamentos. De esta manera el estado protege los bienes de interés cultural inmueble y restringe su intervención a proyectos cuya base sea respetar el carácter histórico de las construcciones y del entorno en que se localizan.

La iglesia San Ignacio es una de las edificaciones protegidas por el PEMP y localizada en el tramo peatonal de la carrera 10ª, este es uno de los templos religiosos mejor conservados a pesar de las intervenciones agresivas que ha tenido, como el retiro de su pañete en muros internos y externos y luego la recuperación solo del pañete de sus muros exteriores, su conservación también se debe a la permanencia del antiguo claustro de la Compañía de Jesús, hoy Colegio Boyacá, ya que las grandes dimensiones de esta construcción son un complemento de la riqueza arquitectónica de la iglesia; a su lado sur se encuentra la plazoleta San Ignacio, construida durante los años 80's que es un espacio

posiblemente no planeado resultado de la demolición de dos casas coloniales, que dio continuidad al atrio existente de la iglesia (ver plano 06 carrera 10ª -1973 y 07 carrera 10ª -1991).

**Figura 3-3:** imagen perfil iglesia san Ignacio. 2016

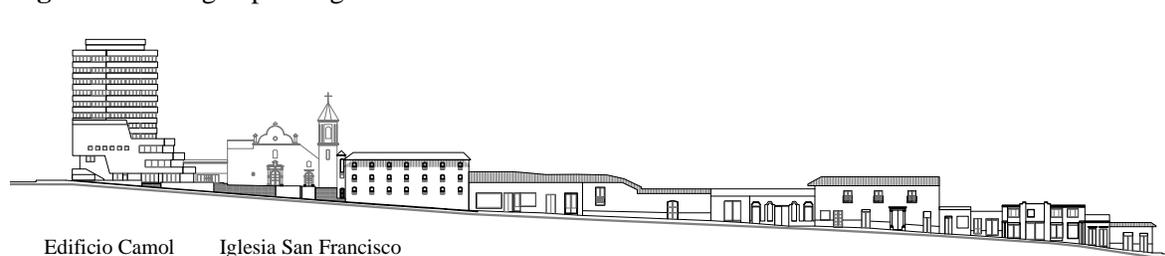


La peatonalización de la calle desde la esquina de la plazoleta hasta el Centro Comercial el Virrey, es decir la calle 21, es una actuación normativa que se dio a finales de siglo pasado, durante los 90's, y fue clave para conectar la plazoleta y la calle, consolidar la relación de las edificaciones y establecerlas como imagen del centro histórico.

La importancia de la iglesia y del colegio como edificios históricos es reconocida por la normativa que los clasifica como nivel de intervención singular, sin embargo, se cuestiona la protección de su contexto que ya fue alterado por la construcción de edificios residenciales de cuatro pisos en la esquina del frente y que deterioraron la armonía arquitectónica de esta zona. Hoy varias de las edificaciones que complementan la imagen de estos monumentos pueden ser remplazados ya que la norma lo permite, lo que causaría una afectación grave al conjunto.

La plazoleta San Francisco, bajando de la Plaza de Bolívar en dirección a la Plaza Muisca, es otro conjunto urbano con la iglesia y las casas coloniales que se localizan en frente, sobre la carrera 10ª, las cuales a pesar del deterioro que presentan por modificaciones inadecuadas que se realizan para su uso comercial, como es su subdivisión y la apertura de vanos en su fachada, conservan todavía sus características físicas que rememoran a la ciudad colonial.

**Figura 3-4:** imagen perfil iglesia san Francisco. 2016



**Figura 3-5:** perfil oriente carrera 10ª entre calles 21-22 . 2016.

El tráfico vehicular es una de las principales amenazas de este sector, producto del embotellamiento que se da ante el cambio abrupto de la peatonalización de la vía, y las inadecuadas condiciones urbanas que limitan la estadía en esta zona como una correcta iluminación, mobiliario urbano, mantenimiento de pisos y jardines entre otros aspectos.

A diferencia de la iglesia y plazoleta San Ignacio, la actividad religiosa es el principal atractivo de esta iglesia y plazoleta, de allí parten y a ella regresan la mayoría de las procesiones religiosas de semana santa y en ella se realizan misas campales que congregan a toda la población.

El principal riesgo que se detecta desde la normativa en este sector es al igual que en San Ignacio la falta de valoración del contexto del monumento religioso, sin embargo, en este caso un riesgo latente son los predios vacíos que se localizan cerca al templo ya que representan nuevas construcciones que probablemente seguirán el uso comercial y turístico de la zona y buscaran el aprovechamiento máximo del lote sin tener en cuenta la arquitectura histórica del sector.

Por último se encuentran los extremos sur y norte de la carrera 10ª, estos son importantes ya que son el comienzo y final del centro histórico, su desarrollo también ha llevado a la conformación de zonas que enriquecen o son nuevas oportunidades para valorar el patrimonio cultural que allí se focaliza. El Bosque de la República localizado al sur de la calle posee un ambiente residencial como se ha mencionado, este se conformó gracias a la construcción de casas austeras de un piso y pequeñas dimensiones que se ubicaron allí por estar cerca de la ermita San Laureano, organizadas alrededor de una planicie que se adaptaría a comienzos de siglo XX en el parque de la independencia o parque de los mártires.

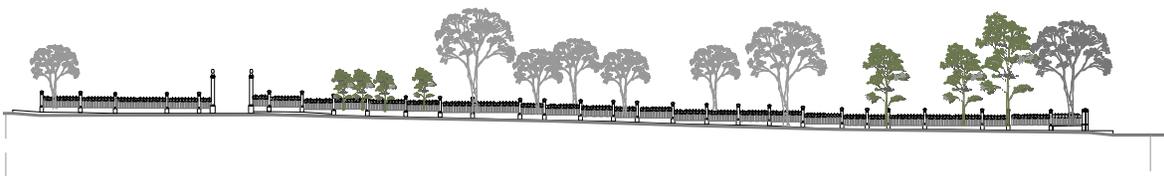
**Figura 3-6:** parque San Laureano Tunja . 2016.



Fuente: Moreno.L.2016

La conservación de estas casas se debe en gran medida a la permanencia de sus familias propietarias, las cuales han realizado una continua labor de mantenimiento y actualización de sus inmuebles, lo que permite la continuidad de su uso residencial y se complementa con la activación y buen funcionamiento del parque y de la ermita. La construcción del Bosque del Republica en las primeras décadas de siglo XX, amplió y fortaleció este sector como área residencial del centro, ya que también es un parque alrededor del cual se construyeron viviendas, principalmente viviendas en serie que respondían al tipo de edificaciones de este tiempo, como lo es la urbanización El Bosque y Las Banderas.

**Figura 3-7:** perfil oriente Bosque de la República Tunja. 2016.



Hoy el parque Bosque de la República aunque continua siendo uno de los lugares de paseo y contemplación favoritos del centro, debe su activación a las modificaciones efectuadas en el presente siglo, donde se construyeron canchas deportivas en su costado sur, en estas se lleva a cabo todas las noches partidos barriales y entrenamientos físicos como aeróbicos y karate, lo que conduce a un ambiente sano para querer vivir en este sector.

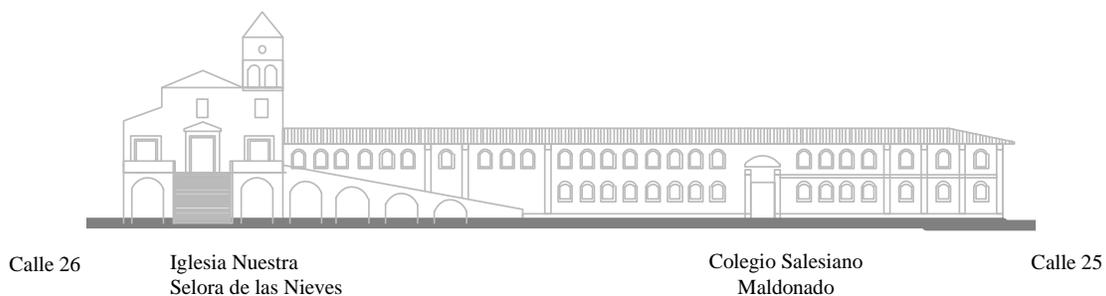
Uno de los deterioros principales de esta zona es la construcción de edificios residenciales cuya arquitectura no se complementa a la tipología de viviendas en serie existente, las cuales poseen una homogeneidad y relación con las construcciones de casas patrimoniales que se conservan alrededor del parque de la Independencia, esto lleva al deterioro de la calidad urbana, que se ve afectada por

una densificación no planeada, a la pérdida del contexto de inmuebles patrimoniales y a la alteración de la imagen del sector.

Aunque la norma en este caso se expande un poco más del monumento, es decir la iglesia San Laureano, puesto que valora y protege los parques y las viviendas alrededor del parque de la Independencia, deja por fuera las manzanas sur y occidente que limitan el Bosque de la República, estas no pertenecen al centro histórico y por lo tanto en ellas son drásticos los cambios producidos que alteran el conjunto.

La Plaza Muisca, es decir el remate norte de la carrera 10ª, por el contrario no posee un contexto histórico tan enriquecedor como el Bosque de la República; su construcción se realizó, como se ha dicho, una vez fue terminada la iglesia de Nuestra Señora de la Nieves y el colegio Salesiano durante los años 70's ( ver plano 06: carrera 10ª- 1973), estos también fueron el detonante para la edificación de viviendas en todas las manzanas adyacentes, sin embargo, no se planeó ni se desarrolló una conexión entre estas casas ni con la plaza alrededor de la cual se organizan; por lo que la vía que la demarca, los parqueaderos en su costado norte y el paradero de buses al occidente provocan que la plaza se aislé y pierda vínculo con su entorno.

**Figura 3-8:** imagen perfil iglesia Nuestra Señora de las Nieves . 2016.



Además de la iglesia y el colegio, existe un conjunto de casas austeras coloniales de un piso en la manzana occidente de la Plaza Muisca, sobre la carrera 10ª, que aunque se encuentran en mal estado debido a su uso como inquilinato, conservan sus características arquitectónicas que de recuperarse y mantenerse fortalecerían el carácter histórico de la plaza. Estos son cuatro predios clasificados por la norma como de nivel de intervención tipológico, los cuales son el único vestigio de que esta zona fue el remate norte de la ciudad colonial.

**Figura 3-9:** casas históricas lado oriente de la Plaza Muisca sobre la carrera 10a . 2016.



Fuente: Moreno.L.2016

Las demás construcciones que demarcan la plaza son casas y edificios de máximo 7 pisos construidos durante los años 70's y 80's ( ver plano 08: carrera 10ª- 1991), que no poseen continuidad en su paramento, altura ni elementos de fachada, igualmente no tienen una función predominante, poseen usos mixtos de vivienda, comercio y servicios, por lo que el PEMP los clasifica como nivel de intervención contextual dejando abierta la posibilidad de su modificación o sustitución. Estas construcciones, sin embargo, no deben ser desechables ya que son un material y un trabajo que puede recuperarse y mejorarse a través de una correcta intervención.

Cada uno de estos sectores, sea el Bosque de la Republica al sur, la Plaza de Bolívar en el centro o la Plaza Muisca al norte, entre otros, tienen una particularidad por la que resalta, es decir sus parques, sus iglesias, sus casas históricas o edificios modernos; estos son foco de diferentes actividades administrativas, culturales o sencillamente áreas residenciales que activan el centro histórico. De esta manera la carrera 10ª es reconocida como una calle que resalta por sus edificaciones singulares y la actividad que en ellas y en el mismo eje se realizan, es por esto que la conservación y mejoramiento de su calidad urbana es un aspecto esencial que debe renovarse permanente buscando la conservación del patrimonio cultural que se desarrolla unánimemente con el bienestar de la población.

## **4. Actuación del estado en la protección y conservación de la carrera 10ª**

El estado es un actor fundamental para la conservación del patrimonio cultural inmueble ya que planea, aprueba y ejecuta las intervenciones y proyectos que se realizan para su funcionamiento y conservación. La lectura de las actuaciones relacionadas con la carrera 10ª es el tema de este capítulo, el cual se divide, primero, en las instituciones públicas más importantes cuyas decisiones han dejado huella en la calle, como fueron las obras ejecutadas para la continuación de su trazado rectilíneo. La segunda parte trata sobre las normas, en especial aquellas sobre la delimitación del centro histórico y finalmente, se hace mención al Plan Especial de Manejo y Protección, PEMP, su objetivo y la visión de los proyectos para la carrera 10ª.

Las obras y mejoras públicas más importantes en el centro de Tunja se realizaron en la primera mitad de siglo XX y fueron gestionadas por organizaciones públicas con motivo de celebraciones como el Centenario del grito de la Independencia (20 de julio de 1910), el Centenario de la Independencia de Tunja (1913) y el IV Centenario de la fundación de Tunja (6 de agosto de 1938); estas fueron preámbulo para la construcción de los primeros equipamientos de la ciudad como el parque Bosque de la República y el Teatro Municipal, localizados en la carrera 10ª.

La Junta de Mejoras Públicas, creada por medio del acuerdo 13 del 29 de febrero de 1928, fue la primera entidad de la Alcaldía que se encargó del mantenimiento del espacio público y de los equipamientos. Su labor se concentró en el buen estado en que debían permanecer las calles, parques, plazas y plazoletas del centro. Actualmente, el aseo de la ciudad está en cabeza de la empresa ServiTunja, cuya labor es eficiente, siendo uno de los aspectos positivos del espacio público de Tunja. Otra institución creada a mediados del mismo siglo, en 1949, fue la Junta de Urbanización de Tunja, cuya función fue “dirigir el plano” urbano para permitir su expansión con la continuidad del trazado en damero de la ciudad. Dentro de sus actuaciones estuvo la división de la manzana donde se localiza

el Arzobispado<sup>15</sup>, al lado sur de la carrera 10ª, lo que dio continuidad a la calle 16, y la construcción de urbanizaciones como El Bosque, al costado occidental del Parque Bosque de la República. Fueron propuestas de densificación que tuvieron un impacto positivo en el centro, ya que fomentaron el uso residencial a través de una arquitectura que no alteró el contexto histórico del centro.

Posteriormente se crearon el Departamento de Obras Públicas y la Junta de Embellecimiento de la ciudad, hasta 1970, cuando se creó la Junta de Planeación Municipal. Hoy recibe el nombre de Oficina Asesora de Planeación y acompañada de la Secretaria de Infraestructura, son los entes municipales principales que proyectan y aprueban las acciones a ejecutar en los inmuebles y espacios públicos del centro histórico de Tunja. Sus decisiones, cuando se requiere<sup>16</sup>, cuentan con el asesoramiento de la Academia Boyacense de Historia y las dos facultades de arquitectura de la ciudad, que conforman el Concejo de Patrimonio de Tunja<sup>17</sup>, el cual analiza y discute cada propuesta o iniciativa con el fin de dar un mejor soporte técnico para decidir congruentemente. Cuando se trata de un BIC de nivel nacional, antes monumentos nacionales, el Ministerio de Cultura tiene la competencia de reiterar o denegar la decisión tomada.

La planeación y el control de las intervenciones y proyectos del centro histórico hoy son función de la Oficina Asesora de Planeación y de la Secretaría de Infraestructura, sin embargo, la gestión para efectuarlos y el mantenimiento de las obras realizadas son actuaciones que se han dejado de lado, razón por lo que es difícil cumplir lo planeado y conservar en buen estado lo que se ha realizado. Mecanismos que lleven a una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, en aspectos fundamentales como el uso de las edificaciones, y la apertura de espacios interdisciplinarios dentro de las instituciones públicas, donde antropólogos y sociólogos complementen el concepto de arquitectos e ingenieros, son algunas de las acciones estatales que contribuirían al desarrollo del centro de Tunja ya que la normativa formulada se realizaría a la par con el aval de la población y con ayuda de profesionales que se enfocan en aspectos sociales.

En cuanto a la normatividad, la declaratoria del sector antiguo, hoy llamado centro histórico, como monumento nacional en la Ley 163 de 1959, es la norma más importante. La siguiente norma en la

---

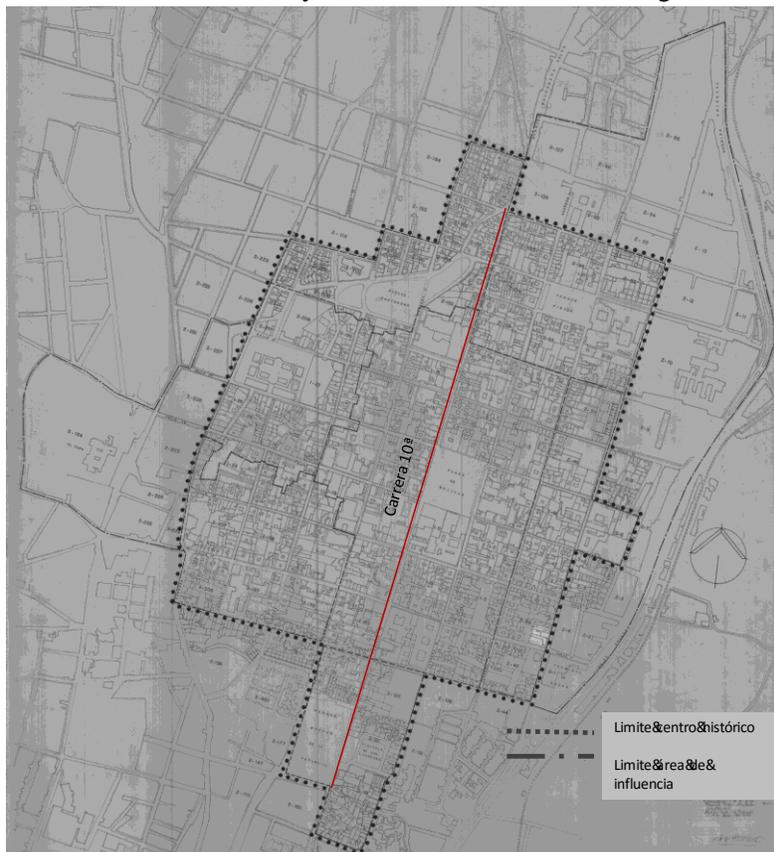
<sup>15</sup>La manzana en mención donde se localiza el Palacio Arzobispal aparece en el el antiguo plano de 1623 dividida, sin embargo en la aerofotografía de la ciudad recuperada de IGAC de 1930 se muestra extendida desde la calle 15 hasta la 17, por lo que se tiene la hipótesis de que las labores de su trazado fueron realizadas por la Junta de Urbanización de Tunja alrededor de 1949. Ver planos 04: carrera 10ª de Tunja- 1623 y plano 05: carrera 10ª de Tunja- 1930.

<sup>16</sup> La Oficina Asesora de Planeación y la Secretaria de Infraestructura cuando se trata de intervenciones en el centro histórico solicitan un concepto del concejo de monumentos o concejo de patrimonio con el fin ya que se trata de un monumento histórico de la nación.

que se avanzó bastante, ya que los anteriores acuerdos y planes trataron toda la complejidad de la ciudad, fue la reglamentación para el sector antiguo de 1994, dirigida por el arquitecto Alberto Corradine, la cual delimitó de nuevo el centro histórico y su zona de influencia<sup>18</sup> con base en el inventario de sus inmuebles históricos que realizó desde los años ´70; fue el registro más detallado de estos edificios hasta hoy.

Esta delimitación incluyó en la zona de influencia la Plaza Muisca y la iglesia de Nuestra Señora de la Nieves, localizadas en la carrera 10ª, pero su incorporación dentro del centro histórico se realizó en el POT, aprobado en el 2001, que los valoró como lugares y edificios que iniciaron con la ciudad y continúan perteneciendo al centro. Probablemente, de acuerdo con la valoración enmarcada en la Ley 163 de 1959 que privilegiaba lo colonial y lo republicano, habían sido excluidos anteriormente debido a que no son propiamente construcciones de origen colonial pues fueron prácticamente reconstruidas a comienzos de siglo XX.

**Figura 4-1:** delimitación centro histórico y su área de influencia en la reglamentación de 1994



Fuente: plano de la reglamentación del centro histórico de Tunja de 1994, recuperado del centro de documentación del ministerio de Cultura.

La delimitación realizada en el POT también disminuyó los límites de la zona de influencia en los bordes norte y sur del centro histórico, es decir, alrededor de la Plaza Muisca y el Bosque de la República, razón por la que se realizaron grandes cambios en estas áreas, como construcciones en altura que alteraron el paisaje natural de trasfondo de la ciudad.

El PEMP es el instrumento de protección del patrimonio cultural inmueble, especialmente del patrimonio urbano, definido en la Ley 1185 de 2008 y en el Decreto que la reglamentó, el 763 de 2009<sup>19</sup>. Actualmente, el PEMP del centro histórico de Tunja, aprobado mediante la resolución 0428 de 2012, elaborado por la arquitecta Sandra Zabala, planifica y reglamenta el desarrollo del sector histórico declarado. En este se redujo el área del centro histórico y se amplió la zona de influencia, y aunque en la carrera 10ª el Bosque de la República al sur y la Plaza Muisca al norte, continuaron haciendo parte del centro histórico, algunas de las manzanas que los bordean si se sacaron, lo que lleva a la des configuración de estos sectores que como se ha dicho, conforman un ambiente integrado alrededor de la plaza y el parque con las edificaciones que los rodean.

**Figura 4-2:** construcciones alrededor del Bosque de la Republica localizadas en el área de influencia del centro histórico.

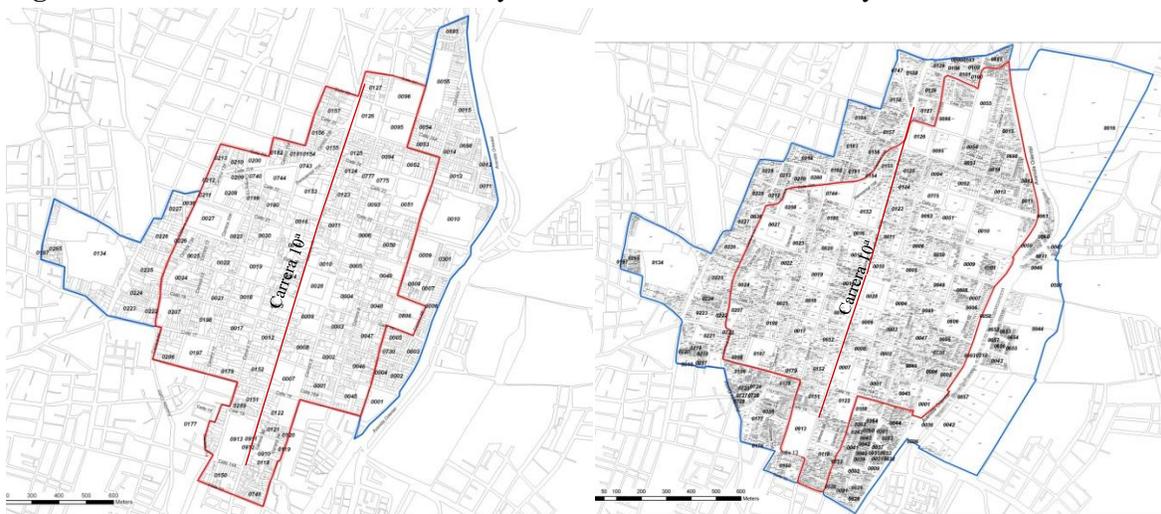


Fuente: Moreno.L.2016

El objetivo del PEMP, en cierto sentido, puede considerarse incongruente, ya que plantea “fortalecer su doble carácter como sector fundacional y centro urbano”, pero no propone iniciativas concretas que incentiven la vivienda, para equilibrar los usos comerciales e institucionales que le han ido ganando espacio al uso residencial. Vivir en el centro histórico puede favorecer la conservación de las casas históricas y la actividad permanente, pues justamente por su carácter fundacional, la conservación a nivel urbano implica la convivencia de la mezcla de usos que se desarrollan a pequeña y mediana escala, permiten la participación de toda la población y le proporcionan el ambiente variado y dinámico que es inherente a su naturaleza como sector histórico donde se originó la ciudad.

---

<sup>19</sup> El decreto 763 de 2009 reglamentó “parcialmente 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material”.

**Figura 4-3:** delimitación centro histórico y área de influencia POT 2001 y PEMP 2012

Fuente: planos recuperados de POT 2001 PEMP 2012.

De acuerdo con la legislación nacional, los PEMP clasifican los bienes de interés cultural en tres niveles de intervención en base a sus valores históricos, estéticos y simbólicos. El nivel 1 o de conservación integral corresponde a los “...inmuebles de características arquitectónicas singulares de carácter simbólico representativo de la ciudad y a inmuebles destacados de la arquitectura doméstica, originarios de diferentes épocas de Tunja”(PEMP, 2012) y su intervención debe ser aprobada por el Ministerio de Cultura. El nivel de intervención 2 o de conservación del tipo arquitectónico “...son las edificaciones tradicionales y representativas de la arquitectura y de la historia urbana de Tunja” (PEMP, 2012); y el nivel 3, de conservación contextual, son “...los inmuebles que aun cuando no poseen características arquitectónicas representativas, por su implantación, volumen, perfil y materiales son compatibles con el contexto. También comprende los inmuebles que no son compatibles con el contexto y los predios sin construir que deben adecuarse a las características del sector urbano” (PEMP, 2012).

En la carrera 10ª se localizan 182 predios incluyendo aquellos que se localizan en el marco de la Plaza de Bolívar, y aunque su mayoría, el 52.14% es de nivel 3, el 19,29% es de nivel 2, un gran porcentaje, 28.57 %, es de conservación integral, es decir de nivel 1 por lo tanto, es posible afirmar que existe una gran cantidad de inmuebles de valor singular en esta calle y que la mayoría de su área cuenta con una protección estricta que vela por la conservación de sus valores históricos, estéticos y simbólicos (ver plano 10: niveles de intervención de la carrera 10ª). Sin embargo, los inmuebles clasificados en los niveles 2 y 3 pueden tener un mayor potencial, debido a las menores restricciones que se imponen para su intervención, y se facilitaría la adecuación para posibles proyectos de vivienda que incentiven una política clara en este sentido.

El lugar principal donde se localizan las edificaciones de conservación integral y de mayor importancia histórica es en el marco de la Plaza de Bolívar, pues allí como se mencionó, se encuentra el edificio religioso los edificios y gubernamentales más emblemáticos. La relevancia que la norma da a esta zona dirige las actuaciones y recursos a los edificios allí localizados, mientras que se presta menos atención a las construcciones menores que se van alejando de las inmediaciones de la plaza y por lo tanto se ignora su progresivo deterioro. Esta situación en la carrera 10ª es especialmente evidente en las casas modestas de arquitectura colonial que se ubican en la manzana al sur de la iglesia San Ignacio, las cuales presentan graves deterioros que no reciben respuesta o tratamiento por parte de las instituciones estatales. Aunque el presupuesto público no pueda orientarse a la intervención de bienes privados, a nivel de gestión, la Alcaldía sí podría impulsar programas de conservación orientados la recuperación de la vivienda en el centro.

**Figura 4-4:** casa histórica cercana a la iglesia San Ignacio.



Fuente: Moreno.L.2016

El PEMP plantea actuaciones estructurantes o proyectos para zonas específicas del centro que buscan el mejoramiento del espacio público, movilidad, edificaciones conservadas y nuevas, y actividad económica, pero ninguno se encuentra sustentado en estudios reales que lleven a la conclusión de estas acciones, así como tampoco se especifica su desarrollo y forma de realización. Para desarrollar en el eje de la carrera 10ª plantea tres proyectos de los seis que en total lo conforman: el proyecto parque Bosque de la República que consiste básicamente en la recuperación del espacio público y la construcción de un equipamiento emblemático en la manzana sur, Caminos procesionales (carreras 9ª, 10ª y 11), donde se plantea la peatonalización completa de la carrera 10ª y el proyecto Plaza de los Muisca que trata de la adecuación de la plaza para su activación y la construcción del Museo-centro de interpretación de la cultura Muisca. Los objetivos se formulan para “El desarrollo del ejercicio demostrativo de aplicación del modelo económico y financiero” en el anexo N° 1 del PEMP y se basan en un área de intervención estimada, que para el caso, por ejemplo, del proyecto de Caminos Procesionales es de 483 m<sup>2</sup>, es decir, 161 m<sup>2</sup> aproximados para la carrera 10ª, en los que

se plantea la rehabilitación del 30% de inmuebles de nivel 1 y 2, porcentaje que corresponde a menos de la mitad de la cantidad de los que existen clasificados en estos niveles que se localizan allí. Por el contrario se propone un 40% de esta área para nueva construcción, por lo tanto, parecería claro que la propuesta económica no corresponde con los objetivos de conservación y mantenimiento que plantea el proyecto.

La falta de continuidad de los estudios, propuesta y aspectos como el financiero hace que estos proyectos y planes pierdan coherencia y que además, como sucede en las intervenciones a efectuar en la carrera 10ª, se vuelvan proyectos generales que no poseen un nivel de especificación apropiado para su realización. Es posible concluir también que la protección que brinda el estado a los centros históricos se concentra en sus edificaciones monumentales, como lo son los edificios religiosos y gubernamentales, los cuales se concentran alrededor de la plaza principal mientras las edificaciones modestas que hacen parte del tejido contextual y que se focalizan en la periferia de los centros históricos no son adecuadamente valorados.

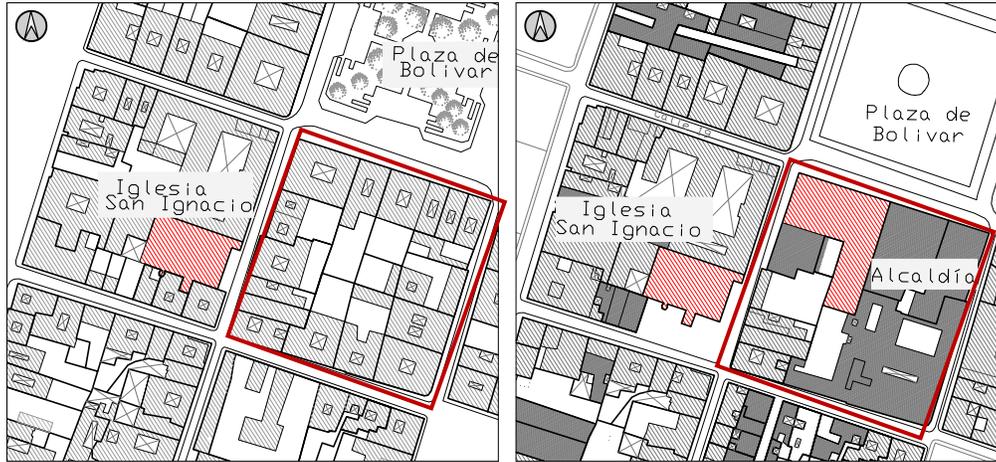
## **5.La carrera 10ª en el presente: diagnóstico**

La carrera 10ª es determinada tanto por su arquitectura y la función que suple en la ciudad así como por la gente que vive en ella y las normas que la protegen y proyectan. Estos aspectos que han sido tratados en anteriores capítulos son estudiados de igual manera en el diagnóstico en cuatro líneas de análisis que permiten captar la causa de los principales problemas que deterioran y afectan la carrera 10ª: físico, funcional, socio-cultural y normativo.

El aspecto físico hace referencia a los espacios de la calle que se conservan de diferentes periodos de formación de la ciudad. Del trazado de la ciudad colonial, además de la plaza principal permanecen los atrios de las iglesias, un retroceso de la calle planeado que resalta la importancia de los edificios religiosos a inicios de la construcción de la ciudad, como el atrio que permanece de la iglesia San Ignacio que se encontraba en medio de edificaciones de dos pisos. Los parques son espacios que se desarrolla más adelante durante la República, como el parque Bosque de la República que en el caso de Tunja, como se dijo, fue utilizado para dar solución a la cárcel San Laureano.

La construcción de edificios en altura y el retroceso del paramento que presentan es un cambio en la calle que se da en la Modernidad, sucedió con la construcción de la Alcaldía y de edificios como Comfaboy frente al Arzobispado en la carrera 10ª, son ampliaciones del espacio público que corresponden a los parámetros y norma de la edificación de estos inmuebles en este periodo; plazas y plazoletas son otros espacios también de mediados de siglo XX que se hicieron con fines específicos, como la plazoleta San Ignacio que reemplazó dos casas históricas de la colonia y exaltó el templo religioso y la Plaza Muisca que se construyó sobre la cárcel San Francisco y fue complemento de las obras de la iglesia y el colegio de los Salesianos.

**Figura 5-1:** manzana donde se localiza la Alcaldía mayor de Tunja antes y después de la construcción de edificios.

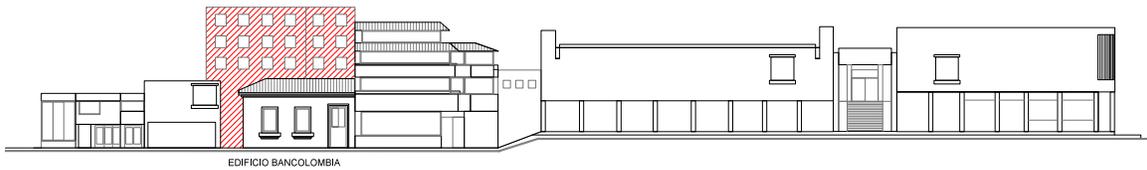


En la forma de ocupación de las manzanas de los centros históricos, es común su continua subdivisión con el fin de densificar el territorio, en el caso de Tunja dio lugar a predios longitudinales y angostos que mantuvieron únicamente sus construcciones periféricas o de fachada, formándose centros de manzana de difícil acceso y rentabilidad. Esta situación propició la construcción en altura en los predios de centros de manzana, la conservación de parte de las construcciones de la periferia y la formación de callejones para su acceso, provocando la sobre densificación de la manzana y la ruptura de sus perfiles urbanos, como ocurre en la manzana de la carrera 10ª entre las calles 16 y 17 donde se construyó el edificio Bancolombia.

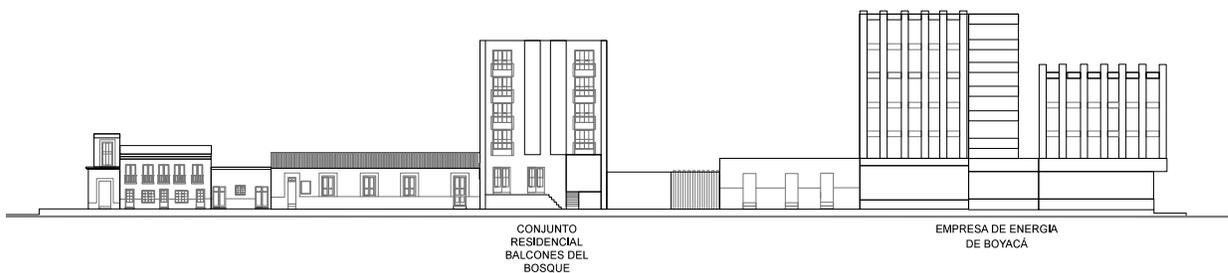
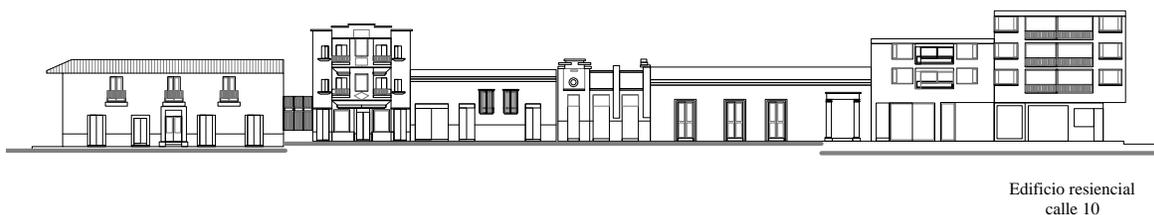
**Figura 5-2:** Edificio Bancolombia.



Fuente: Moreno.L.2016

**Figura 5-3:** Perfil occidente carrera 10ª entre calles 16 y 17. 2016.

La continuidad de los perfiles urbanos es otra característica de la ciudad colonial porque la altura de las casas de uno y dos pisos refuerzan su homogeneidad, y la altura de sus zócalos y aleros, los tipos de ventanas y similitudes en sus portadas de piedra contribuyen a marcar la unidad de la calle. Sin embargo, esta continuidad fue interrumpida desde mediados de siglo pasado con la construcción de edificaciones en altura, propia del desarrollo de la ciudad en ese periodo, y aunque existen edificios que lograron mantener la homogeneidad como el vecino del club Boyacá, hay otros que sobresalieron por su altura y rompieron los perfiles del centro histórico. En la carrera 10ª son cuatro las construcciones en altura que provocaron este efecto: en el sur, entre calles 15 y 16, el conjunto residencial Balcones del Bosque de 6 pisos y el edificio de la Electrificadora de Boyacá de 7, que reemplazó dos casas históricas, el edificio de vivienda de la esquina de la calle 18, de 4 pisos y arquitectura de baja calidad que modificó la perspectiva que se tenía hacia la iglesia San Ignacio, y finalmente el edificio Camol de 11 pisos, entre las calles 20 y 21, que ejemplifica la construcción con objetivos financieros sin pensar en la calidad urbana del centro.

**Figura 5-4:** Perfil occidente carrera 10ª entre calles 15 y 16. 2016.**Figura 5-5:** Perfil occidente carrera 10ª entre calles 17 y 18. 2016.

**Figura 5-6:** conjunto residencial próximo al Bosque de la República y Edificio de la Electrificadora de Boyacá.



Fuente: Moreno.L.2016

**Figura 5-7:** perfil y fotografía de Edificio Camol en la carrea 10ª con calle 21.



Edificio Camol

La iluminación contribuye a construir el paisaje nocturno característico del centro y es parte del aspecto de análisis físico. En Tunja la iluminación de la Plaza de Bolívar es la más certera ya que jerarquiza los monumentos más importantes y al mismo tiempo abarca unitariamente sus cuatro costados con luminarias tipo faroles de escala del peatón. La plazoleta de San Ignacio es otro espacio

que por su intensa actividad cultural ha tenido intervenciones apropiadas de iluminación que resaltan el monumento sin olvidar el espacio de la calle.

**Figura 5-8:** iluminación Plaza de Bolívar y Plazoleta San Francisco.



Fuente: galería página alcaldía mayor de Tunja: <http://www.tunja-boyaca.gov.co/index.shtml#7>

En el Bosque de la República existe una iluminación insuficiente que se concentra en las canchas deportivas y el monumento del Paredón de los Mártires, las demás zonas verdes cuentan con faroles de baja densidad luminosa que se ocultan bajo los árboles. Al otro extremo en la Plaza Muisca la iluminación es inexistente, ya que solo hay postes altos para demarcar la vías de bordean la plaza.

A lo largo de la calle la iluminación varía, desde la iglesia San Ignacio al parque Bosque de la República, en la zona sur, están instaladas luminarias de farol descolgadas de los muros de fachadas, en el tramo peatonal son estos mismos faroles que poseen su poste pegados al muro, mientras desde el edificio Camol hasta la Plaza Muisca son luminarias modernas de baja altura. Postes altos de concreto se localizan en las manzanas de los extremos de la carrera 10ª y son un grave deterioro en la visual de estos sectores, sin embargo el daño causado por falta de unificación y adecuación de la iluminación es un problema en todo la calle ya que, a excepción del tramo de la iglesia San Francisco donde están las luminarias modernas, el cableado de luz se encuentra pegado a los muros de fachada.

**Figura 5-9:** tipo de faroles Plaza de Bolívar y calle 21.



Fuente: página web de proyectos schreder, encargada del cambio de los faroles coloniales del centro histórico: <http://www.schreder.com/es-co/proyectos/calletunja>

La calle también presenta diferencias en su tipo de tránsito, los contrastes más notorios son entre el remate sur, Bosque de la Republica, y el remate norte, Plaza Muisca, en el primero tiene prioridad el tránsito peatonal debido a la facilidad de la topografía y el ambiente barrial que persiste en este lado, mientras en el norte aumenta el tránsito vehicular ya que es mucho mayor el flujo de carros que acceden al centro desde este lado de la ciudad. El recorrido a pie que existe en el remate sur ayuda a la conservación de los inmuebles patrimoniales que aún permanecen allí, mientras el uso vehicular del lado norte desvirtúa y acelera el deterioro de los pocos inmuebles históricos que continúan y a los cuales se deben proteger.

El aspecto de análisis funcional trata los usos que presenta las edificaciones y la calle, es un aspecto importante para la conservación del patrimonio cultural inmueble ya que permite conocer la forma en que se adecuan las construcciones históricas a nuevos usos y necesidades de la población. Las principales dificultades que posee el centro histórico de Tunja como muchos otros centros históricos del país, es la expulsión del uso residencial y el aumento del uso comercial, el abandono de inmuebles patrimoniales debido a la falta de recursos y gestión estatal y el uso de predios que conservan parte de construcciones históricas como parqueaderos.

En el remate sur de la carrera 10ª, como se ha mencionado, existen condiciones más compatibles con el uso residencial, el encuentro del parque Bosque de la Republica, del parque de la Independencia y de la iglesia San Laureano hacen que las edificaciones de esta zona permanezcan como viviendas y que sus propietarios inviertan en su mantenimiento y protección. En el límite norte, por el contrario,

aumenta la mezcla de uso residencial y comercial ya que a pesar de que allí se localizan varias vivienda en serie, es mayor la actividad turística que da rentabilidad a pequeños locales y puntos de comida. Esta mezcla de uso comenzó con la construcción del hotel Hunza y con el ofrecimiento de sus servicios recreativos como teatro, restaurantes y piscina que atrajo sin duda un gran aumento de usuarios a este sector.

**Figura 5-10:** parque de los Mártires o de San Laureano, comparación 1920- 2016.



Fuente: figura 1920 recuperada de periódico excelsio. <http://www.excelsio.net/2011/01/obelisco-del-parque-de-los-martires-en.html> .

Figura 2016: Moreno. L.

En el centro de la carrera 10ª, es decir en las manzanas adyacentes a la Plaza de Bolívar, se concentra el uso comercial. Los locales que causan un mayor deterioro a las edificaciones patrimoniales son aquellos que se dedican a la venta de comida por las adecuaciones de instalaciones y ventilación que deben efectuarse, sin embargo, la subdivisión de baja calidad, la afectación de los elementos tipológicos de fachadas, como ventanas y puertas y el exceso de publicidad entre otras de las modificaciones que causan los locales comerciales son también daños a las construcciones históricas.. Evidencia de esto son todas las casas del periodo colonial y republicano que se localizan frente a la iglesia San Francisco y que se registra fueron 6 casas hasta 1973, hoy son 7 predios cada uno con dos o más locales comerciales en su primer piso que han alterado progresivamente la continuidad que en algún momento tuvo este perfil urbano.

**Figura 5-11:** levantamiento fotográfico perfil occidente carrera 10ª entre calles 21 y 22. 2016.



Las edificaciones en abandono y por lo tanto con mayores daños, son aquellas que conservan la crujía de la fachada principal y utilizan el resto de predio como parqueadero para obtener alguna

rentabilidad; sobre la carrera 10ª se localizan 2 los parqueaderos de uso público y 1 de uso privado, del hotel Plaza Muisca, sin embargo existen más de 10 parqueaderos en la zona, pudiendo haber en una misma manzana más de 3, como la manzana donde se encuentra la electrificadora, esta situación evidencia la falta de intervención y la posición de propietarios de estos inmuebles que buscan un rápido beneficio económico.

En la carrera 10ª se encuentran dos predios en completo abandono, el primero se localiza entre las calles 15 y 16 y corresponde a los restos de una edificación de la colonia que el PEMP es clasificada como nivel de intervención singular; la segunda se encuentra en la esquina de la Plaza Muisca, aunque es categorizado en el PEMP como una edificación de nivel contextual, presenta elementos de fachada como cornisas y zócalo que hace que valga la pena un estudio más profundo que lleve su correcta intervención conservando este tipo de elementos. Otros casos de abandono o utilización de segundo pisos como bodegas, siendo el primer piso locales de ropa o venta de alimentos, son 6 los que se presentan en las edificaciones de la carrera 10ª y son muestra de la falta de aprovechamiento y de la necesidad de nuevas estrategias para los segundos pisos de los inmuebles patrimoniales.

**Figura 5-12:** casa antigua abandonada carrera 10ª calle 15, sector Bosque de la República.



Fuente: Moreno.L.2016

**Figura 5-13:** casa antigua abandonada carrera 10ª calle 25, sector Plaza Muisca.



Los usos de los espacios abiertos de la carrera 10ª son diferentes, el principal y más activo es la Plaza de Bolívar, el Bosque de la República que sule funciones de contemplación y lúdicas, y aunque está en mal estado físico continua siendo un lugar de constante actividad y encuentro, las plazoletas poseen un uso más religioso dada su unión con los atrios de las iglesias San Ignacio y San Francisco, son el lugar de encuentro antes y después de cada celebración religiosa. La Plaza Muisca aunque es un remate importante, es el espacio abierto de la carrera que se encuentra más inactivo debido a la función vehicular que ha adoptado, siendo el cruce principal para acceder al centro desde el norte de la ciudad, y además por la falta de vegetación, mobiliario e iluminación que atraiga e incentive la estadia y circulación de esta plaza.

El aspecto de análisis socio-cultural hace alusión al modo de uso de las edificaciones de la carrera 10ª. Los centros han sido desde la fundación de las ciudades puntos de comercio y actividad, esta es una vocación que permanece hasta hoy pero cuya forma de actuar es resultado de cambios socio-culturales que se reflejan en la adaptación de los inmuebles históricos que priman en estos sectores. En la carrera 10ª los locales principales son de venta de ropa, 14 en total, y de venta de comida rápida y restaurantes, 12 en total, esto debido en parte a la facilidad de venta de estos productos y a la inexistencia de una competencia de locales de marca que estén en un centro comercial; sin embargo la reciente apertura de Unicentro en el norte y la construcción futura de otros centros comerciales puede alterar esta actividad en el centro. Los locales de ropa afectan principalmente las fachadas y segundos pisos de la edificación, en el muro de fachada son ampliadas puertas y ventanas, y los segundos pisos, como se mencionó, son utilizados como bodegas que propician el abandono de este sector de la casa. Los locales de comida son negocios que absorben progresivamente los espacios del inmueble, inician como locales de primer piso que van acomodando cocina y baños en el resto de los espacios de la casa hasta que esta es completamente comercial, estos locales adquieren rentabilidad ante la población constante que recorre el centro y asiste sus eventos principales de la ciudad que se realizan allí.

El vendedor ambulante es un actor que caracteriza la ocupación de los espacios públicos de los centros históricos, en el caso de Tunja los lugares estratégicos son sobre la carrera 11 cerca de los sanandresitos y en los tramos peatonales de las calles 19 y 20. En la carrera 10ª, aunque es poca su presencia, los existentes se ubican en el tramo peatonal frente a la plazoleta San Ignacio y frente a los centros comerciales de el Cid y el Virrey en la quina de la calle 20, también de uso peatonal, esta localización obedece a que son los nodos principales de acceso y salida de la Plaza de Bolívar y por lo tanto son los puntos de mayor tránsito y venta. Este comercio informal trae consigo una imagen de

desorden e inseguridad en la calle que lleva a la disminución de su recorrido peatonal y por lo tanto a la desvalorización de las construcciones históricas.

En el aspecto de análisis normativo el diagnóstico se realiza en base al PEMP, ya que es el plan primordial que vela por la conservación de los inmuebles culturales del centro histórico de la ciudad, los principales beneficios que trae para la carrera 10ª son la evaluación favorable de los valores históricos, estéticos y simbólicos con que considera cuentan sus 28.57 % edificaciones que clasifica como nivel de intervención singular, lo que garantiza que las acciones a efectuar en estos inmuebles, cuya mayoría se encuentran en el centro de la calle, se efectuaran bajo el control del Ministerio de Cultura y serán acordes a la conservación del inmueble. La homogeneidad del centro hacia la que se dirigen muchas de las normas de este plan, como son la continuidad de altura y paramento, es también un aspecto positivo, ya que al permanecer la unidad e igualdad de las edificaciones se fortalece su carácter histórico. El desplazamiento de parqueaderos públicos a la periferia del centro histórico es otra ventaja que frena el deterioro de los inmuebles que se ubican en estos predios y da lugar a nuevas construcciones.

El PEMP, sin embargo, es un plan general cuyas acciones no son plenamente especificadas, como ocurre con las actuaciones estructurantes que afectan la carrera 10ª, es decir los proyectos que plantea para el Parque Bosque de la Republica y la Plaza Muisca, estas propuestas son faltas de estudio y análisis que dan una visión errada del futuro de estos espacios; lo mismo pasa con el proyecto llamado Caminos procesionales, el cual abarca la peatonalización completa de la carrera 10ª dentro del centro histórico, en este no se encuentra un estudio que justifique la peatonalización completa y que aclare cuales podrían ser sus impactos negativos, así como no hay un plan que amortigüe la expulsión del tráfico vehicular y del comercio informal.

## **6.La carrera 10ª : líneas de actuación que buscan su calidad urbana.**

Los lineamientos propuestos en este trabajo de grado son líneas de acción planteadas en a base a las principales características que se encuentran en riesgo de la carrera 10ª para dar calidad de vida urbana de la calle. Estas son: la conservación de sus inmuebles patrimoniales, de su espacio público, el mejoramiento de su movilidad y por último la gestión pública- privada que debe existir para integrar coordinar y ejecutar todas las actuaciones necesarias, ya que como plantea el 1er objetivo de la carta de Washington, una actuación “ ...solo es eficaz si se integra una política coherente de desarrollo económico y social, y si es tomada en consideración con el planteamiento territorial y urbanístico a todos los niveles” (ICOMOS, 1987).

La actuación en los inmuebles patrimoniales es la primera línea de análisis ya que se trata de las edificaciones que muestran la importancia histórica de Tunja y cuya conservación se ve comprometida ante los graves daños que presentan. Dentro de estas las edificaciones religiosas son las más importantes ya que son los mojones alrededor de los cuales se concentra una cantidad significativa de casas coloniales, y son los puntos de referencia sobre los cuales gira la actividad tradicional religiosa y cultural de la ciudad; es por esta razón que el mantenimiento de las cuatro iglesias que se localizan sobre la carrera 10ª, y en general de las iglesias del centro histórico, son el punto de partida para los planes y proyectos de la calle.

Esta línea también comprende la recuperación de casas señoriales afectadas por su continua subdivisión, y de casas austeras que conservan solo su crujía frontal y usan el resto del predio como parqueadero, estos son el espacio propicio para proyectos residenciales que logren mediar la saturación existente del uso comercial. Dichos proyectos deben acomodarse a las necesidades de los actuales residentes del centro y estar económicamente a su alcance, ya que uno de los objetivos de la recuperación de todo los centro histórico es la permanencia de la población existente y no la

acomodación de población foránea. En el caso de Tunja estas viviendas responden a las necesidades de familias tipo de cuatro miembros, propuestas de residencias estudiantiles o casas de mayor tamaño son más factibles en el norte de la ciudad donde se localizan los campus de las universidades y los centros comerciales.

**Figura 6-1:** casa colonial carrera 10ª calle 22.



Fuente: Moreno.L.2016

Además de las intervenciones en edificios religiosos y casas históricas es necesario el permanente mantenimiento de todas las construcciones localizadas en el centro, ya que por ejemplo, como se mencionó en el diagnóstico, es grave el estado de deterioro de fachadas y culatas de los edificios que alteran la imagen del centro y el contexto inmediato de los monumentos arquitectónicos.

**Figura 6-2:** casa colonial y culata edificio anexo carrera 10ª calle 18.



Fuente: Moreno.L.2016

La segunda línea de actuación es la intervención de los espacios públicos ya que son los lugares donde se reúne la población y se suplen las funciones de ocio y recreación de la ciudad, por lo tanto es fundamental su buen estado, su mobiliario e iluminación, condiciones que permiten y atraen la permanencia de los ciudadanos, lo que progresivamente lleva a la construcción de identidad y en consecuencia al cuidado y permanencia de las obras ejecutadas.

Los espacios públicos de la carrera 10ª más afectados son el Bosque de la República y la Plaza Muisca, esto debido a que son los lugares localizados en los extremos del centro histórico que no cuentan con la misma actividad del centro y que precisamente por esto no tienen tanta importancia en las actuaciones del estado.

El Bosque de la República, al extremo sur, es uno de los espacios públicos que guarda más historia de la ciudad, representada en los monumentos históricos que allí se encuentran como el paredón de los mártires, el carrusel característico de los parques republicanos y su cerramiento con la inscripción del nombre de todos los municipios de la Provincia de Boyacá, la historia de estos es reconocida por los Tunjanos como se mencionó en el capítulo segundo “ Habitar la carrera 10ª: la perspectiva del ciudadano”, es por esto que las intervenciones a efectuar allí deberían ser propuestas que rescaten sus valores históricos y que respeten su identidad de parque natural, cortando la continuación de obras de escenarios deportivos que fueron las realizadas en los últimos años.

**Figura 6-3:** Bosque de la República zona central.



Fuente: Alcaldía de Tunja. (2013, junio). Nuestro Municipio. Turismo. Parque el Bosque de la República. Recuperado de: <http://www.tunja-boyaca.gov.co/index.shtml?apc=bjxx-1-&x=5134>

Sin embargo, el espacio público de calle más afectado por su la falta de actividad, y por lo tanto por la escasas de población que la habita y circula es la Plaza Muisca, siendo esto consecuencia del carácter vehicular que hoy posee este lugar como se dijo en el diagnóstico. Es por esto que las

intervenciones en ella son propuestas drásticas, es decir, que junto con acciones de protección y mantenimiento, apuntan a cambios que provocan verdaderamente la estadía y circulación de la plaza; para lo cual además de adecuaciones de mobiliario e iluminación son necesarias transformaciones físicas y sociales que lleven a la vinculación de esta con lo que la delimita; cambios físicos como su separación del tráfico vehicular que se intensifica en este sector sobre la carrera 10ª, y como la unión con el Colegio Salesiano que junto con la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves son los edificios más importantes que bordean la plaza. La vinculación con el comercio local existente es una acción de transformación social que ayudaría tanto a la actividad del espacio público como a la permanencia de la población existente.

Los problemas de movilidad aunque se intensifican alrededor de esta plaza, se presentan a lo largo de la carrera 10ª, es por esto que se considera una línea independiente de actuación cuyo objetivo es permitir la accesibilidad y recorrido de la calle. Desde la normatividad de la ciudad su peatonalización completa, desde el Bosque de la Republica hasta la Plaza Muisca, es la solución más apropiada, sin embargo, como se dijo en el quinto en el capítulo que trato de las actuaciones el estado, es un proyecto que en su aplicación presenta falencias por falta de especificaciones y de relación con la población.

A partir de este trabajo la peatonalización de la carrera 10ª es un proyecto pertinente ya que mejoraría las condiciones urbanas del centro, es decir, reduciría la congestión, el ruido, la inseguridad y se daría paso al cuidado del paisaje histórico y al recorrido de la calle, sin embargo, debe ser un proceso realizado conjuntamente con la población, de tal manera que más que ser una norma sea un cambio inerte que surge de una necesidad propia de la ciudad. Para que suceda de esta forma una alternativa es comenzar con la peatonalización solo en horas pico o solo por tramos, así como desarrollar actividades de educación con la población que lleven a mostrarles los cambios positivos de dicho proyecto.

**Figura 6-4:** Plaza Muisca costado norte- estacionamientos.



Fuente: recuperado de: <http://mapio.net/place/7924171/>

La peatonalización que se plantea en el PEMP comprende además del cambio de uso de varias calles, como la carrera 10ª, acciones como: la vinculación de un sistema de transporte público alternativo que permita la accesibilidad de toda la población y la unificación y mantenimiento de andenes y luminarias; proyectos que evidentemente mejorarían la movilidad del centro histórico.

La gestión público-privada es la cuarta línea de actuación, y puede considerarse la más importante ya que, como se ha dicho, es la creación de un ente encargado de la planeación y desarrollo de todo lo anterior, que vincule instituciones como el Fondo Mixto de Cultura de Boyacá y el Instituto de Cultura y Bellas Artes que ya poseen una relación con la población con los planes y proyectos estatales como el PEMP.

La permanencia del comercio local, que es desplazado por almacenes de cadena, es uno de los propósitos de esta línea, puesto que se busca la continuidad de la población existente y por la tanto de su fuente de ingresos, estos negocios además son una de las características del centro histórico que ocupan los pisos bajos de las edificaciones.

La educación, principalmente desde la edad escolar, de la historia y valores del centro histórico también hace parte de la gestión, ya que desde allí se afianza el sentido de apropiación que lleva primero a la permanencia de la población joven en la ciudad y segundo al cuidado del centro histórico de Tunja, habiendo un permanente mantenimiento que surge de los mismos residentes.

El ente gestor también es el encargado de la difusión de todas las actividades de una manera clara y a través de medios didácticos que permitan el entendimiento de todos los valores del centro histórico y que llevan a la participación de la población, este es un paso que hace parte de todos los planes y proyectos y que a pesar de su importancia no su realización se enfatiza solo al final, sin embargo, si fuese una actividad constante y activa sería una herramienta que haría más eficaz todas las actuaciones.

**Figura 6-5:** Plaza de Bolívar comienzo procesión de semana santa.



Fuente: periódico el Diario 13-04-13.recuperado de <http://www.periodicoeldiario.com/2017/04/13/procesion-infantil-en-este-jueves-santo-en-tunja/>

Aunque la formulación de estas cuatro líneas parte de los problemas identificados en la carrera 10ª, su aplicación en todo el el centro histórico es válida y propicia ya que a pesar de la singularidad de la calle, esta continua haciendo parte del centro y sus actuaciones no deben desligarse de lo que sucede en él. Sin embargo partir del mejoramiento de la calidad urbana de un eje tan representativo como se pudo determinar es la carrera 10ª si causaría un gran impacto en todo el centro.

## 7. Conclusiones

El patrimonio cultural inmueble puede ser visto como una experiencia diaria, la cotidianidad de la plaza y de la calle que se atraviesa todos los días, en donde coexisten diversidad de edificios que dan muestra del proceso al que llamamos ciudad. La carrera 10ª no es la excepción a las transformaciones que ha tenido Tunja; sin embargo, la continua presencia de sus habitantes y la persistencia del uso de sus edificios hace que en ella prevalezcan los inmuebles culturales que hoy le dan su carácter histórico.

La integración y el dialogo con lo existente son aspectos fundamentales en la intervención de sectores históricos urbanos, ya que el impacto reside en monumentos históricos, es por esto que en zonas como la carrera 10ª son necesarias actuaciones estratégicas que valoren el contexto, superen la escala de proyectos de predio y se preocupen por restablecer el tejido urbano.

Las transformaciones y los cambios no deben ser impedidos en los centros históricos, puesto que hablamos de una pieza de ciudad activa que se modifica y altera como parte de su desarrollo; así mismo estos cambios no deberían ser imitaciones de lo existe, si no soluciones acordes a su tiempo que dan respuesta al contexto en que se encuentran, de tal forma que pueden pensarse volúmenes transparentes que mantienen la altura y continúan con el paramento de la manzana.

La interacción con las personas que residen y habitan estos sectores hace parte fundamental de la intervención, ya que serán ellos quienes residirán, darán uso y se encargaran del mantenimiento de la edificación, es por esto que su vinculación en el proyecto es importante, ya que el cambio no será una imposición sino un desarrollo con los usuarios y propietarios que buscan efectos duraderos y coherentes con la realidad.

## 8. Referencias

### Libros, capítulos de libros y tesis.

Beuf, A. (2013). *Colombia centralidades históricas en transformación: el establecimiento de Santiago de Tunja como ciudad española en América: dinámica de dos estructuras sobre territorio*. Quito, Ecuador: ediciones OLACCHI.

Calvo, A, compiladora. (2001). *Políticas y gestión para la sostenibilidad del patrimonio urbano*. Bogotá: CEJA.

Carrión, F.(2004). La dimensión temática de los centros históricos en América Latina. En M, Martínez (editora), *El centro histórico: Objeto de estudio e intervención*. (pp. 29-55) Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Colcultura. (1990). *Política cultural para los centros históricos y el patrimonio inmueble*. Bogotá: Colcultura.

Col-cultura. (1996). *Patrimonio urbano en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Cortés, R. Del castillo, J. (1995). *Poblados de interés patrimonial Manual de reglamentación*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Corradine. A. (1989). *Historia de la arquitectura de Colombiana*. Bogotá: Talleres litográficos de ESCALA.

Corradine. A. (1990). *La arquitectura de Tunja*. Bogotá: Talleres editoriales de la imprenta nacional de Colombia.

Corradine, M. (2009). *Vecinos y moradores de Tunja 1620-1623*. Boyacá, Tunja: Consejo editorial de autores Boyacenses.

Gonzalez, F. (2008). El templo de San Ignacio de Tunja, Colombia: interpretación sobre su desarrollo espacial, 1615-1767. Recuperado de:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/26978/1/articulo3.pdf>

Hidalgo, A. (2012). *Tunja: primera modernización, aniversarios y obras Publicas (1905-1939)*. Boyacá, Tunja: ediciones Universidad de Boyacá.

Lopez, M. P. (2017). El espacio privado, de lo publico a lo intimo: alcobas, estrados, oratorios, estudios y cocinas en Santafé de Bogotá, siglos XVII y XVIII. En M, Birriel (eds.), *La(s) casa(s) en la edad moderna* (pp. 289- 339). España: Instituto Fernando el Catolico.

Medina, J. *Historia Bosque de la República o la transformación de un parque republicano*. Boyacá, Tunja: Academia boyacense de historia.

Muñoz, F. (2014). *La administracion de Tunja a través del siglo XX*. (tesis inedita de maestria). Universidad Nacional de Colombia. Bogota, Colombia.

Ocampo, J. (1983). *Historia del Pueblo Boyacense: de los orígenes paleoindígenas y míticos a la culminación de la independencia*. Boyacá: Instituto de Cultura y Bellas Artes.

Paneraí, P. (1983). *Elementos de análisis urbano*. Madrid: Instituto de estudios de administración local.

Pérgolis, J. (2002). *La plaza: el centro de la ciudad*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Rossi, A. (1982). *La arquitectura de la ciudad. 10a ed. castellana*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Salazar, C. (2016). *Comprender para incidir, análisis y proyecto en la ciudad durante la segunda mita del siglo xx*. Bogotá: ediciones Uni-andes.

Wiesner, E. (1991). *Tunja, historia urbana, ciudad y poder en el siglo XVII*. Boyacá: fundación para la promoción de la investigación y la tecnología- Banco de la República.

**Documentos de la administración pública**

Acuerdo 0016 de 2014 (28 de julio), por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de ordenamiento territorial del municipio de Tunja, POT, adoptado mediante acuerdo municipal n° 0014 de 2001.

Col-cultura. (1990). *Programa de monitoreo de los centros históricos, declarados monumento nacional*. Centro de documentación Ministerio de Cultura.

Col-cultura. (1990's). *Estudio y reglamentación de las zonas de interés histórico y arquitectónico en el casco antiguo de la ciudad de Tunja*. Centro de documentación Ministerio de Cultura.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES.(2010). *Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia*. Recuperado de [http://181.143.49.91:5001/system/calidadnormogramas/67/original/DOCUMENTO\\_CONPES\\_365\\_8\\_DE\\_2010.pdf](http://181.143.49.91:5001/system/calidadnormogramas/67/original/DOCUMENTO_CONPES_365_8_DE_2010.pdf)

Ley 163 de 1959 (30 de diciembre), por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación. *Diario oficial n° 30139.23*.

Resolución número 0428 de 2012 (27 de marzo), por la cual se expide el Plan especial de manejo y protección del centro histórico de Tunja y su zona de influencia, PEMP. *Diario oficial n° 48.400*.

**Material Planimétrico**

Plano digital de área urbana de Tunja (1973). Formato pdf. Centro documental Ministerio de Cultura, Bogotá.

Plano digital de área urbana de Tunja (1991). Escala: 1:2000. Formato pdf. Centro de documentación Ministerio de Cultura.

Plano digital de área urbana de Tunja (1996). Formato pdf. Centro de documentación Ministerio de Cultura, Bogotá.

Plano digital de área urbana de Tunja (2001). Formato pdf. Oficina de planeación del municipio de Tunja.

Plano digital de inmuebles de interés cultural identificados en el centro histórico de Tunja . Formato jpg. Documento técnico de soporte del Plan Especial de Manejo y Protección para el centro histórico de Tunja y su zona de influencia. Oficina de planeación del municipio de Tunja.

Plano digital del uso de predios en el centro histórico de Tunja. Formato jpg. Documento técnico de soporte del Plan Especial de Manejo y Protección para el centro histórico de Tunja y su zona de influencia. Oficina de planeación del municipio de Tunja.

Plano digital de altura de edificaciones en el centro histórico de Tunja. Formato jpg. Documento técnico de soporte del Plan Especial de Manejo y Protección para el centro histórico de Tunja y su zona de influencia. Oficina de planeación del municipio de Tunja.

Plano digital de delimitación de área afectada y zona de influencia del centro histórico de Tunja. (2012). Formato pdf. Plan Especial de Manejo y Protección para el centro histórico de Tunja y su zona de influencia. Oficina de planeación del municipio de Tunja.

Plano digital de niveles permitidos de intervención en el centro histórico de Tunja. (2012). Formato pdf. Plan Especial de Manejo y Protección para el centro histórico de Tunja y su zona de influencia. Oficina de planeación del municipio de Tunja.

Plano digital de área urbana de Tunja (2015). Formato dwg. Oficina de planeación del municipio de Tunja.

#### **Material aerofoto grafico**

Casco urbano de Tunja (1930). Vuelo: . Escala: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

#### **Material grafico**

Bautista. M. (1945). Tunja memoria visual. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/tumv/indice.htm>

Corradine, A. (1973). Fichas de inventario del patrimonio cultural inmueble del sector antiguo de Tunja. Centro de documentacion del Ministerio de cultura.

Rojas, U. (1939). *Tunja 400 años*. Bogota: tipografia O.K.